

URLX
04
T

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
FACULTAD DE CIENCIAS
POLITICAS Y SOCIALES
QUETZALTENANGO, GUATEMALA



**LA PARTICIPACION COMUNITARIA
COMO FACTOR DETERMINANTE
PARA LA ORGANIZACION POPULAR**

TESIS

PRESENTADA AL CONSEJO
DE LAS FACULTADES DE QUETZALTENANGO
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

POR

SILVIA YANETH MAZARIEGOS MIRANDA

AL CONFERIRLE EL TITULO DE

TRABAJADORA SOCIAL

EN EL GRADO ACADEMICO DE

LICENCIADA

QUETZALTENANGO, AGOSTO DE 1993

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

Rector:	Lic. Gabriel Medrano Valenzuela
Vice - Rector General:	Licda. Guillermina Herrera
Vice - Rector Académico:	Lic. Luis Achaerandio, S.J.
Secretario:	Lic. Jorge Guillermo Araúz Aguilar
Director Financiero:	Lic. Luis Felipe Cabrera Franco
Director Administrativo:	Lic. Tomás Martínez Cáceres

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Decano:	Licda. Floridalma Meza Palma
Secretario:	Lic. Mauricio Bernard Alvarado
Director del Depto. de Trabajo Social:	Licda. Evaydee Alarcón de Arriola
Representates de Catedráticos:	Lic. Gilberto Castillo
Representante Estudiantil:	Máximo Saldívar.

CONSEJO DE LAS FACULTADES DE QUETZALTENANGO

Director General	Dr. Alfonso Loarca Pineda
Vice - Director	Lic. Orlando Sacasa Sevilla, S.J.
Director Financiero	Lic. Miguel Angel de León
Secretaria General	Licda. Laura Ronquillo de Mazariegos
Vocales	Lic. Javier Martínez
	Lic. José H. Mijangos Morales
	Ing. Francisco Roberto Gutiérrez
	Dr. Francisco Alfredo Molina P.
Representantes de catredráticos	Lic. Edgar Hastedt Lemus
	Lic. Arieo Cáffaro Faillace

**TRIBUNAL QUE PRACTICO
EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

Lic. Jesús I. Méndez Juárez

Lic. Carlos Salomón Maldonado

Lic. Guillermo D. Díaz Hernández

Quetzaltenango, 15 de Abril de 1,993.-

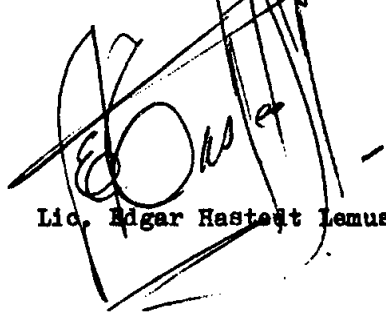
Licda. Victoria Ordóñez de Ordóñez,
Directora Académica de las
Facultades de Quetzaltenango de la
Universidad "Rafael Landívar"
Su despacho.-

Atentamente tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efecto de comunicarle que, de acuerdo al nombramiento que se me hiciera - en su oportunidad he asesorado el trabajo de Tesis titulado: - "LA PARTICIPACION COMUNITARIA COMO FACTOR DETERMINANTE PARA LA ORGANIZACION POPULAR", elaborado por la Trabajadora Social SILVIA YANETH MAZARIEGOS MIRANDA, como requisito previo a optar al título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciada.-

La tesaría, interesada en la problemática que viven nuestras comunidades rurales, realizó una investigación que resaltan - las causas del por qué no logran un desarrollo integral; ésto en gran parte es debido a factores culturales, educativos y económicos, además del eterno engaño de que han sido objeto - por parte de sectores interesados. Elaboró un marco teórico - que permite visualizar que los comunitarios no se organizan - por falta de conocimiento y por falta de líderes capacitados y con conciencia que los sepan guiar, principalmente a los - grupos locales o de base semi-organizados en las comunidades. A través del trabajo práctico logró determinar el desconocimiento y la desconfianza que muestran las personas objeto de estudio para organizarse y trabajar y alcanzar el progreso individual, familiar y comunal por medio de la organización popular. Al confrontar la teoría con la práctica logró la validación de su supuesto hipotético y por medio de sus conclusiones y recomendaciones, sugiere probables soluciones para la resolución del problema del fenómeno objeto de estudio.

En consecuencia y por lo antes expuesto, emito DICTAMEN FAVORABLE al trabajo en mención y le solicito que nombre a la Terna revisora para que realice el trabajo correspondiente. Al mismo tiempo presento una efusiva felicitación a la señorita Mazariegos Miranda, por este valioso aporte en beneficio de las comunidades rurales del país.-

Deferentemente,



Lic. Edgar Hastent Lemus



**FACULTADES DE QUETZALTENANGO
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR**

14 Avenida 5-43, Zona 3
Apdo. Postal No. 87 09901
Quetzaltenango, Guatemala, C. A.
Tel.: 0612176 - 0612269
0618459 - 0631704 - 0631708
Fax: 0631707

DESPACHO DEL DIRECTOR ACADEMICO

DA-947-93

**DIRECCION ACADEMICA DE LAS FACULTADES DE QUETZALTENANGO,
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR. Quetzaltenango, 11 de agosto de mil
novecientos noventa y tres.**

De acuerdo con el dictamen recibido del Lic. Edgar Hastedt Lemus, Asesor de la tesis denominada: "LA PARTICIPACION COMUNITARIA COMO FACTOR DETERMINANTE PARA LA ORGANIZACION POPULAR" de la estudiante SILVIA YANETH MAZARIEGOS MIRANDA, y el resultado del examen de tesis, la Dirección Académica de las Facultades autoriza la impresión de la misma, previo a su graduación profesional.

Licda. María Victoria de Grdoñez
DIRECTORA ACADEMICA



MVDEO/smpe

NOTA: Únicamente el Autor es responsable del contenido, doctrinas y criterios sustentados en esta TESIS

DEDICO ESTA TESIS

A; DIOS

MIS PADRES :

**Angel Antonio Mazariegos M.
María E. Miranda de Mazariegos.**

MI COMPAÑERO :

Lic. Juan Matías Aparicio Ponce.

MIS HIJOS :

**Juan Antonio y Lourdes Yaneth
Aparicio Mazariegos.**

MIS HERMANAS :

**Antonieta, Gloria, Norma, Ana,
Luzby y Eugenia.**

MIS SOBRINOS :

EN ESPECIAL A:

María José.

MI FAMILIA EN GENERAL

EN ESPECIAL A :

**Mario Bolaños Pereira.
Celina Miranda de Bolaños
Rosario Miranda Morales.**

MI ASESOR DE TESIS :

Lic. Edgar Hastedt Lemus.

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
1.1. DISEÑO DE INVESTIGACION	3
1.2. METODOLOGIA	4
CAPITULO II	
2.1. MARCO TEORICO CONCEPTUAL	9
2.1.1. Antecedentes históricos de la organización comunal en Guatemala.	9
2.1.2. Organización .	12
2.1.3. Organización social.	13
2.1.4. Organización económica.	15
2.1.5. Organización socio-cultural.	15
2.1.6. Organización de infraestructura.	15
2.1.7. Organización comunitaria.	15
CAPITULO III	
3.1. FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA ORGANIZACION PARA ESTIMULAR LA PARTICIPACION COMUNITARIA	21
3.1.1. El liderazgo.	
3.1.2. Elementos que forman la organización.	25
3.1.3. Instrumentos para la organización del trabajo humano.	27
3.1.4. Formas que los sectores populares utilizan para satisfacer sus necesidades.	29
3.1.5. Obstáculos en la participación comunitaria.	31
3.1.6. Proceso educativo de la participación comunitaria en programas de desarrollo.	32
3.1.7. Intervención del Trabajador Social en la	

INTRODUCCION

El trabajo que a continuación se presenta, lleva por nombre **“La Participación Comunitaria como factor determinante para la Organización Popular”**. Estudio Realizado en el Cantón Xecaracoj del Municipio de Quetzaltenango; tiene como objetivo primordial conocer la participación de la comunidad en grupos organizados tendientes a alcanzar el bienestar y su repercusión en la situación del área objeto de estudio.

La organización permite la inserción y participación de la población en la búsqueda de mejores niveles de vida, pero ello requiere que la participación sea real y efectiva.

La existencia de grupos locales o de base, por medio de los cuales se puede optimizar el recurso humano, ya que el estado de pobreza generalizado, no da lugar a que los comunitarios puedan financiar sus propios proyectos; por tal razón una comunidad cuenta con un recurso valioso, que es el elemento humano encargado de alcanzar el progreso individual, familiar y comunal a través de la organización popular.

Parte importante de este trabajo es el aporte que pueda dar a los grupos de base y a la población en general que promueva el mejoramiento de la comunidad.

Es así como el presente estudio se desarrolla en términos generales de la siguiente manera :

El capítulo primero contiene el diseño de investigación y la metodología empleada para llevar a cabo el estudio.

En el capítulo número dos, se inicia el marco teórico, en el que se incluyen, los antecedentes históricos de la organización comunal en Guatemala, lo relacionado a organización propiamente dicha, se da a conocer la organización social, económica, socio-cultural, de infraestructura y la organización comunitaria.

En el tercer capítulo se enuncian los factores que intervienen en la organización para estimular la participación comunitaria, entre ellos están: el liderazgo, elementos que forman la organización, instrumentos para la organización del trabajo humano, las formas que los sectores populares utilizan para satisfacer sus necesidades, se mencionan los obstáculos en la participación, el proceso educativo de la participación comunitaria en programas de desarrollo y la intervención del profesional en Trabajo Social en la organización popular.

En el capítulo cuarto, se presenta la participación comunitaria como factor determinante para la organización popular, se da a conocer la identificación geográfica de la comunidad donde se realizó la investigación, como también se incluyen los datos generales de la población encuestada, vivienda, escolaridad, religión, actividad económica, su participación y organización en la solución de sus problemas.

En el quinto capítulo emerge claramente la teoría sustentada por la autora.

El capítulo sexto, contiene la presentación y análisis de los resultados de la investigación. Se hace un análisis de las boletas administradas a personas de ambos sexos participantes o no de un grupo de base y se interpretan los resultados.

El capítulo séptimo, se refiere a la comprobación del cuerpo de la hipótesis planteada para la ejecución del trabajo, donde se verifica o no tal suposición.

En el último capítulo, se enumeran las conclusiones y recomendaciones como producto de la realización del mismo.

Al final se anota la bibliografía consultada y el respectivo anexo.

La Autora.

CAPITULO I

1.1. DISEÑO DE INVESTIGACION :

1.1.1. Tema :

La Participación comunitaria como factor determinante para la organización popular. Estudio realizado en el cantón Xecaracoj del Municipio de Quetzaltenango.

1.1.2. Problema :

La necesidad de que los habitantes del área rural se organicen de manera eficaz para el logro del bienestar personal, familiar y comunal.

1.1.3. Justificación :

El presente plan se elabora con el objeto de llevar a cabo un ordenamiento de las actividades de investigación teórico-práctico, para el conocimiento de la participación de la comunidad en grupos, que por medio de su organización respaldados por objetivos comunes busquen el bienestar comunitario.

Considerando que el ser humano goza del derecho de organizarse libremente, en bien propio y de los demás, lo cual implica participar activamente en las actividades que impulsan los grupos.

1.1.4. Area :

Cantón Xecaracoj del Municipio de Quetzaltenango.

1.1.5. Campo Científico :

Educativo-Social.

1.1.6. Definición :

La participación activa y consciente de las personas, es importante para la organización de cualquier grupo que realice actividades tendientes en alcanzar objetivos o intereses comunes. Organización encaminada a lograr cambios cualitativos y cuantitativos en favor de toda una área o comunidad.

1.1.7. Objetivos :

- a. Identificar qué proyectos han realizado y los que están pendientes.**
- b. Establecer las causas económicas o culturales que obstaculizan la participación comunitaria.**
- c. Determinar los efectos de la falta de participación en la situación actual de la comunidad.**
- d. Proponer soluciones concretas para motivar la participación comunitaria.**

1.1.8. Planteamiento del Problema :

- a. ¿Las personas no participan debido a la falta de credibilidad en los dirigentes locales?**
- b. ¿Los comunitarios han sido objeto de engaño por parte de otros, lo que repercute en la falta de interés en participar?**
- c. ¿La pobreza generalizada de los grupos organizados no les permite financiar los proyectos que desean realizar?**
- d. ¿Hace falta el apoyo técnico o financiero por parte de las instituciones que cubren el sector?**
- e. ¿Participar en actividades en bien de la comunidad lo consideran pérdida de tiempo?**
- f. ¿El nivel educativo de los pobladores influye en no formar grupos y de ignorar el camino adecuado para lograr los objetivos que desean alcanzar?**

1.1.9. Cuerpo de la Hipótesis :

La poca participación en el desarrollo de proyectos comunales de la población del Cantón Xecaracoj, se ha debido a factores culturales, económicos; así como a engaños institucionales que han provocado en los habitantes frustración.

1.2. METODOLOGIA :

1.2.1. Descripción del campo de Trabajo:

La ciudad de Quetzaltenango, es la segunda en importancia de la República de Guatemala; está ubicada

en el altiplano occidental. Limita al Norte, con San Marcos, La Esperanza y Olintepeque de Quetzaltenango y San Andrés Xecul de Totonicapán; al Sur, con Zunil y El Palmar; al Este, con Zunil, Almolonga, Cantel y Salcajá y al Oeste, con Concepción Chiquirichapa y San Martín Sacatepéquez. Quetzaltenango, obtuvo el título de ciudad por Decreto número 63 de la Asamblea Constituyente con fecha 29 de octubre de 1,825.

Se marcan 2 estaciones al año, invierno y verano, su clima es frío. Es un alto productor agrícola, cuyos principales productos son: maíz, trigo, frijol, habas. También tiene industrias textiles, licoreras, etc.

El idioma Maya que se habla en la región es el K'iche' y la fiesta religiosa es en honor a la Virgen del Rosario, fervor que se celebra en el mes de octubre de cada año. Es la cuna de la cultura, tierra en la que han nacido ilustres poetas, escritores, escultores, músicos.

En cuanto al aspecto educativo, cuenta con colegios, escuelas é institutos de nivel parvulario, primario, secundario, diversificado y educación de adultos. Además la escuela de Enfermeras Profesionales y 2 extensiones del nivel superior.

Tiene servicios hospitalarios, jurídicos, sociales, bancarios, etc.

1.2.2. Descripción de la Muestra:

El Cantón Xecaracoj está ubicado en el sureste del municipio de Quetzaltenango, habitado por miembros del grupo étnico K'iche', por lo tanto, se observan las mismas costumbres y tradiciones. Su economía se fundamenta en el cultivo de maíz, trigo, hortalizas y algunos frutos.

En el Cantón existe una escuela rural del nivel primario que alberga una buena cantidad de niños del lugar; sin embargo, es muy grande el número de niños que no asisten a la misma. Se tiene conocimiento de que existen algunos grupos organizados que han

propugnado por la superación del Cantón pero que la falta de visión futurista y falta de principios organizativos no han permitido que éstos fructifiquen.

Su gente es sencilla con una cultura bien acendrada y ahora se marcan dos tendencias religiosas en el lugar.

1.2.3. Metodología Empleada :

A. Método Científico

- a. La observación
- b. Elaboración de las hipótesis
- c. Experimentación y/o comprobación de resultados

B. Método Estadístico

- a. Cuadros con resultados porcentuales
- b. Gráficas
- c. Análisis é interpretación
- d. Proceso de correlación

1.2.4. Técnicas Utilizadas :

A. Investigación

B. Observación

C. Análisis-síntesis

D. Encuestas

E. Entrevistas

- a. Dirigidas (formulario, boleta, test)
- b. No dirigida (sin boleta)
- c. Ejemplificación

1.2.5. Instrumento Aplicado :

Para el desarrollo de la presente investigación en su parte práctica se elaboró una boleta de opinión con un promedio de 24 variables cuyos cuestionamientos están dirigidos a estudiar en el campo de trabajo, el fenómeno objeto de estudio.

1.2.6. Procedimientos :

A. Investigación bibliográfica

B. Observación sistemática sobre diferentes aspectos del tema

C. Selección de la muestra

- D. Entrevistas individuales.
- E. Elaboración, prueba y administración de la boleta de opinión.
- F. Clasificación y vaciado.
- G. Tabulación y presentación de cuadros y gráficas.
- H. Comprobación del cuerpo de la hipótesis.
- I. Conclusiones y Recomendaciones.
- J. Elaboración del documento final.

1.2.7. Calendarización :

Este trabajo se elaborará a partir de la fecha de aprobación del Consejo, al mes de octubre de 1,993. Para el efecto se hizo un cronograma de actividades para estar enmarcada dentro de la disciplina.

1.2.8. Antecedentes :

Cabe la posibilidad de que estudiosos de esta misma disciplina científica hayan realizado investigaciones semejantes a ésta, sin embargo, nunca podrá ser tan específico como el presente, ya que esta investigación la llevaré a cabo con todos los recursos a mi alcance entre ellos: intelectuales, físicos, estructurales, financieros y de tiempo. Asimismo está enmarcado dentro del quehacer científico con un planteamiento teórico-práctico y tiene un criterio y un sello muy personal. En consecuencia ésta no será una burda copia de trabajo semejante.

1.2.9. La muestra :

El estudio se realizará en el Cantón Xecaracoj del Municipio de Quetzaltenango. La comunidad cuenta con 1,614 habitantes de los cuales se tomará una muestra representativa de 200; se utilizará un margen de error de 0.07, para el efecto se aplicará la siguiente

fórmula: $\frac{N}{N (D)^2 + 1}$, de donde $\frac{1,614}{1,614 (0.07)^2 + 1} =$

$$\frac{1,614}{8.90} = 181$$

sin embargo, para mayor facilidad y presentación estadística, la muestra se redondeará a 200, misma que la conformarán hombres y mujeres comprendidos entre las edades de 18 a 60 años y más, quienes se elegirán al azar para administrarles las boletas de opinión del trabajo práctico.

CAPITULO II

2.1. MARCO TEORICO CONCEPTUAL:

2.1.1. Antecedentes Históricos de la Organización Comunal en Guatemala :

La asociación de seres humanos se lleva a cabo en primera instancia en la familia, la persona humana se integra con otros seres para realizar actividades, cuyo objetivo principal es el de satisfacer sus necesidades. La familia constituye la organización básica de la sociedad y en segunda instancia las organizaciones sociales tales como los comités pro-mejoramiento que existen en las comunidades.

El Estado juega un papel muy importante en la articulación de todas las organizaciones en una sociedad y ese conjunto de organizaciones constituye el tejido social.

“Las asociaciones sociales se pueden clasificar en dos categorías: las territoriales y las funcionales” (12-16). Las primeras son aquellas que utilizan las personas o las familias para satisfacer las necesidades de sus comunidades.

Las funcionales se organizan para satisfacer necesidades de su gremio o interés independiente de la comunidad. Este tipo de organización no son de importancia para el presente estudio.

Entre las formas guatemaltecas contemporáneas de asociaciones sociales territoriales están: los comités pro-mejoramiento de la comunidad (escuela, agua, caminos, etc). El estilo de vida que dominó la mayor parte del pasado del país fue muy rico en asociaciones sociales especialmente entre la población indígena que ha sido la mayoritaria, en este estilo de organización predominan los valores de pertenencia de una comunidad y solidaridad entre sus miembros.

En 1,550 a 1,930, las asociaciones sociales que se manifestaron debido al estilo de vida predominante fueron “las cajas de comunidad y las cofradías indígenas”. (12-19).

En las cajas de comunidad se administraban los recursos de la localidad con la finalidad de financiar la construcción y mantenimiento de obras de infraestructura comunitaria y del servicio educativo que incluía pago de maestros. Este tipo de

organización fue un modelo a nivel comunitario.

En las cofradías indígenas se administraron los recursos de los asociados para cubrir los gastos de celebraciones religiosas y de asistencia social o socorro mutuo.

Estos tipos de organización fueron duramente atacados y debilitados durante el período liberal que se mantuvo en el poder de 1,871 a 1,944; considerando que aún mantiene su influencia, caracterizada por el afán de sustituir el estilo de vida ancestral por el estilo de vida europeo o americano que impulsa el individualismo y la competencia.

El debilitamiento o destrucción de las cajas de comunidad, no fueron substituidas por ningún otro tipo de organización, aunque siguieron funcionando los Comités-Pro-mejoramiento local con algunas limitaciones.

Las leyes guatemaltecas han reconocido jurídicamente el derecho de asociación desde 1,879 y se ha mantenido a pesar de las reformas a la Constitución de la República que se han producido.

Durante el período de 1,930 a 1,982, la organización social territorial no tuvo instancias formales, debido a la concepción que se mantuvo de creer que el guatemalteco es estúpido é ignorante, por consiguiente incapaz de asumir la responsabilidad del desarrollo de la comunidad, por lo que, quien debe tomar las decisiones es el funcionario del Gobierno, en este caso los líderes institucionales.

Consecuentemente la responsabilidad del desarrollo la asumió el Gobierno integrado supuestamente, por funcionarios y empleados sabios, inteligentes é ilustrados y por lo tanto capaces de asumir la responsabilidad del desarrollo de las 18,000 comunidades que componen el país, en esta forma el gobierno central se transformó en benefactor paternalista, autoritario y dictatorial.

Al período de 1,982 a 1,989 se le ha denominado de Reconstrucción de la Organización Social Territorial, misma que hace viable la participación de la población a través de cinco acciones formales que se describen a continuación :

1) La participación de la población en la toma de decisiones sobre planes, programas y proyectos de desarrollo con la emisión de la legislación sobre el Sistema de Coordinación

interinstitucional para la Reconstrucción y el Desarrollo.

2) La emisión de la Constitución Política de la República que entró en vigor en Enero de 1,986, en donde se establecen elementos que favorece la participación social, como un derecho y obligación de participar en la planificación, ejecución y evaluación de desarrollo comunal.

Intimamente ligado a esto es la asignación del 8% del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios de la Nación a las Municipalidades, con el objeto de financiar obras de infraestructura y servicios públicos; lo anterior se establece como una fuente financiera para todas las asociaciones comunitarias.

3) Fue la Ley de los Consejos de desarrollo urbano y rural. Cuya finalidad es organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de las políticas de desarrollo y participación de la población en el desarrollo integral del país.

4) La cuarta acción formal para la participación de la población es la emisión del Código Municipal, el cual reitera y fortalece como elemento básico, la organización comunitaria para la solución de problemas locales, a través del interés y la promoción de formación de asociaciones sociales.

5) La última acción formal, fue la emisión de la Ley de Alfabetización. En esta ley se establece que la población debe proponer a los alfabetizadores, que deben optar a las plazas de servidores públicos. Esto viene a demostrar que el Gobierno central está obligado a tener en cuenta la opinión de la población y a confiar en la capacidad de ésta para escoger a sus servidores públicos.

Se hace destacar que la promoción de las organizaciones sociales, han sido apoyadas más por el sector público que por el sector privado.

A pesar de la declaratoria de Inconstitucionalidad en la forma de establecer o crear Consejos de Desarrollo en Mayo de 1,988, el Gobierno está poco a poco volviendo a comprender que la población a través de organizaciones sociales son sabios é inteligentes y por lo tanto capaces de responsabilizarse de su propio desarrollo. Se sobre entiende que los funcionarios y empleados públicos no son depositarios de la sabiduría popular ni de la responsabilidad directa del proceso de desarrollo, más bien, debe ubicársele como facilitador y orientador de ese proceso a

través de la organización social.

Es necesario mencionar que según estudios realizados por la Institución ASIES (Asociación de Investigación y Estudios Sociales), la mayor concentración de organizaciones sociales se observó en la región sur-occidente y nor-occidente y se destaca también que son los departamentos que cuentan con un promedio de 83.4% de familias que viven en estado de mayor pobreza que el resto del país. Se agrega, la necesidad de legislar para el fortalecimiento de las organizaciones sociales que impulsan el desarrollo de las localidades del país.

La importancia de lo expuesto reside entre otros, en los hechos siguientes :

“Es una manifestación natural de la propensión del ser humano a asociarse:

Promueve y facilita la satisfacción de las necesidades humanas y el respeto a la dignidad y libertad de la persona, al hacer operativo que la población tome decisiones sobre problemas que le atañen de manera inmediata a las comunidades”
(12-21)

Logra un mayor nivel de eficacia y eficiencia en la administración de la cosa pública a través de la participación.

La organización social constituye un elemento importante de la fortaleza de la nación en su conjunto

2.1.2. Organización:

Desde tiempos muy remotos, los hombres han tenido la oportunidad de mantenerse juntos, de vivir en un estado de dependencia para satisfacer las necesidades elementales de la sobrevivencia humana.

Para realizar algo muy sencillo se necesita poner en común el esfuerzo de varios hombres a fin de lograr el propósito que se desea alcanzar. El resultado será la coordinación de esfuerzos, capacidades, voluntades y destrezas de quienes están involucrados en la actividad.

Además muy importante es, que los participantes tengan conciencia de que por medio de la colaboración y del trabajo de todos, se obtendrá un beneficio que será compartido.

Para Ezequiel Ander Egg, las organizaciones son “agrupaciones sociales, articuladas como totalidad, con un círculo

precisable de miembros, una diferenciación interna de funciones y configuradas racionalmente, al menos en sus intenciones, con vistas a obtener un resultado determinado de acuerdo a sus fines y objetivos". (1-270).

Las organizaciones son de diferente tipo: artísticas, deportivas, políticas, económicas, religiosas, etc., cada una de ellas persiguen propósitos diferentes y comunes.

Se incluye a continuación otro concepto de organización el cual dice: "Conductas colectivas, pre - establecidas, que están ordenadas, jerarquizadas y centralizadas de acuerdo con modelos meditados y fijados de antemano en esquemas más o menos rígidos formulados en estatutos". (3-28).

La organización es la estructura o la base para alcanzar determinados objetivos. La duración de ésta depende en conseguir personas que la integren o bien del tiempo que dure en alcanzar determinado objetivo.

2.1.3. Organización Social :

La organización es fundamental para impulsar el desarrollo de los pueblos. Es importante conocer este concepto que se describe como " el agrupamiento de individuos que se relacionan e interactúan más intensamente con fines comunes y específicos, en donde sus acciones responden a problemas, intereses y necesidades materiales, sociales y culturales, todos y cada uno de los integrantes tienen atribuciones y desempeñan funciones determinadas para que en conjunto logren alcanzar los objetivos que persiguen". (7-8).

Es necesario la interacción de las personas para que a través de la realización de acciones conjuntas logren cambios cualitativos y cuantitativos en bienestar propio y de la sociedad.

A. Tipo de Organización :

La organización se clasifica de la siguiente manera :

a. Organización parcial:

Actúa de acuerdo a intereses de la población, su actividad es en forma temporal, media vez esté solucionado el problema se desintegra.

b. Organización total:

La organización total tiene una estructura y actuación más

compleja, íntegra a toda la población ó a amplios sectores de la misma, su acción responde en gran medida a las exigencias de los sectores populares, actúa en forma indefinida. Tiene conciencia crítica de su realidad, se interesan en buscar el cambio social.

B. Formas organizativas en Guatemala :

Guatemala, basa su economía en la agricultura que se considera sector primario de la producción, su industria es incipiente, toda la producción se realiza en base a relaciones de explotación y dominación al existir la propiedad privada.

La organización social la establece el Estado, las condiciones materiales divide a la sociedad en dos grandes clases principales, los que son propietarios de los medios de producción y los no propietarios; lo que provoca la existencia de diversas fracciones de clases en la búsqueda de defender y satisfacer sus intereses de clase; de esta manera surgen organizaciones una que es la clase dominante y la otra la clase dominada, las cuales están motivadas en satisfacer intereses específicos.

a. Sector dominante :

El sector dominante está organizado parcial y totalmente. En forma parcial se organizan todo tipo de asociaciones agrícolas, comerciales, industriales y financieras, integradas a una organización total que es conocida en el país como CACIF (Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras), la cual influye fuertemente en el poder de control económico, social y político de la Nación, participando en la determinación de las políticas sociales a través del Estado; como parte de su política reúnen intereses de la clase proletaria para su mantenimiento y reproducción.

b. Sector dominado :

Reúne los sectores medios y pobres de la sociedad, que viven en condiciones difíciles de existencia y subsistencia, éste se caracteriza por que es dependiente de las instituciones del Estado que buscan la reproducción de la fuerza de trabajo.

Las organizaciones del sector dominado son parciales, ya que las conforman pequeños grupos, apoyados por instituciones o autoridades que contribuyen a crear intereses individualistas

aunque las necesidades sean las mismas.

Existen organizaciones totales en el país, tal es el caso del GAM (Grupo de Apoyo Mutuo) que aglutina a mayorías de la población con intereses específicos.

En las comunidades existen en forma mínima organizaciones totales como por ejemplo : los comités pro - mejoramiento.

A nivel local de las poblaciones en el país se organizan grupos con diferentes intereses, como económicos, socioculturales y de infraestructura. A continuación se detallan :

2.1.4. Organización económica :

Esta se considera como la cooperación humana que persigue mejorar la producción o las condiciones materiales de los individuos; puede ser; comités agrícolas, o grupos de agricultores, artesanos y cooperativas.

2.1.5. Organización socio-cultural :

Las organizaciones socioculturales están compuestas por personas de diversos sectores que interactúan entre sí, en la búsqueda de satisfactores de vida material e inmaterial; se citan a las asociaciones juveniles femeninas, artísticas, religiosas, clubs deportivos, grupos de teatro, de beneficencia, comités pro-feria.

2.1.6. Organización de infraestructura :

Este tipo de organización se encamina a efectuar obras materiales, las que se conocen con los nombres de comité pro-introducción de agua potable, luz eléctrica, construcción de escuela, drenajes, salón comunal, puente vecinal, puesto de salud; los mismos están integrados por diversos sectores poblacionales.

2.1.7. Organización comunitaria :

Los habitantes del área rural por lo regular carecen de los servicios elementales para tener una vida digna de todo ser humano. Se encuentran frente a una serie de necesidades urgentes que resolver y el recurso con que verdaderamente cuentan las personas es su capacidad de trabajo en conjunto.

Por lo tanto, es necesario crear una organización que

facilite la consecución de las metas, ya que la organización constituye la estructura para alcanzar el desarrollo comunitario.

A continuación se enuncia el concepto de Organización Comunitaria, el que dice: "es un proceso social mediante el cual los miembros de un grupo heterogéneo, por medio del trabajo colectivo, se identifica paulatinamente, valoran sus posibilidades, se percatan de que el esfuerzo compartido es el camino para satisfacer sus necesidades y, poco a poco, toman conciencia de que pertenecen a un grupo, que a su vez forma parte de la nación". (8-74).

Es un proceso que nace en el seno de la comunidad, que se da con el tiempo y en base a la experiencia de los participantes; surge por las necesidades existentes, ello favorece la integración de la población y permite realizar un trabajo coordinado para lograr mejoras colectivas.

Si un grupo está organizado, no existirá duplicidad de funciones, pérdida de tiempo y no se movilizarán innecesariamente grandes grupos.

Con la organización un grupo se estructura, elige los procedimientos adecuados que deben realizar para lograr las acciones previstas y poder así observar un desarrollo económico y equilibrado, orientado a mejorar las condiciones de vida en todos los ámbitos, es decir, en lo económico, político y sociocultural.

A. Proceso de organización :

Para alcanzar un proceso organizativo en el que se logre el trabajo coordinado de la población se requiere llevar a cabo cuatro etapas:

a. Sensibilización :

El objetivo primordial de esta etapa es el análisis e interpretación de los problemas de la realidad, estableciendo el parámetro de medida que pueda responder la población al desarrollo de su cantón y de acuerdo a las acciones que dan la pauta de las posibles soluciones, el cual se logra a través de la sensibilización.

Para este fin, es necesario la realización de reuniones para propiciar el diálogo y el intercambio de ideas y así los comunitarios identifiquen y evalúen sus problemas.

El segundo objetivo es la elección por los dirigentes del

lugar, de las personas que ocuparán los cargos de representación y dirección de la comunidad.

La formación de comisiones es importante antes de establecer la organización formal, para estimular el interés del trabajo en conjunto y tener la oportunidad de demostrar la habilidad para ello. Las comisiones no deberán ser muy numerosas, delegándose responsabilidades y funciones a los participantes.

b. Creación de la estructura Administrativa y del cuerpo normativo:

Es la creación de normas, estatutos y reglamentos que regirán la junta de vecinos que va a integrarse.

La estructura administrativa permite optimizar los recursos humanos, materiales y económicos de que dispone la comunidad, prioriza necesidades, facilita la elaboración de proyectos, agiliza la realización de las actividades, asegura la continuidad de los programas y permite que exista comunicación adecuada con los organismos públicos.

Para efectuar lo anterior se necesita una coordinación central y una división del trabajo.

Se logrará por medio de la elección de una Junta Directiva en Asamblea General, para que exista representatividad y todos tengan igual oportunidad de ser electos. A cada miembro se le delegará responsabilidades y él podrá distribuir el trabajo de acuerdo a las funciones y actividades que le corresponda desempeñar.

Con respecto al cuerpo normativo, ésto lo constituye "el conjunto de reglas y principios que orientará la marcha y regulará el funcionamiento de la junta de vecinos" (8-65)

Este está integrado por los estatutos que definen las razones, para lo cual fue creada la organización vecinal y los reglamentos que son las disposiciones que de común acuerdo adoptarán los miembros de la comunidad para operar su organización vecinal. Lo anterior es muy importante para establecer lineamientos de acción y de disciplina.

c. Elección de Representantes :

Luego de la pequeña concientización que se a llevado a cabo, etapa de gran trascendencia es la elección de los

representantes; ya que de ellos dependerá el progreso de la comunidad.

Cuando una comunidad tiene conciencia de la situación de sus necesidades, limitaciones y posibilidades puede hablarse de un proceso democrático y los dirigentes electos estarán conscientes de las necesidades del grupo.

Para efectuar lo anterior será necesario llevar a cabo reuniones o asambleas generales para proponer a los representantes y se discutirá el número de los integrantes de la Junta Directiva y la forma de votación.

d. Legalización de la Organización Vecinal :

Es cuando la organización tiene personalidad Jurídica y otorga garantía a los vecinos. Esta es importante cuando se administran bienes materiales y recursos económicos.

B. Tipos de Organización Comunitaria :

En cuanto a la tipología de la organización comunitaria es la siguiente :

a. Organización Impuesta :

En esta organización la comunidad no es tomada en cuenta ni en la organización ni en las acciones. Tiene como fin controlar a la población y mediatizarla para satisfacer intereses extraños; los representantes son impuestos bajo una apariencia de democracia.

La organización impuesta es un obstáculo para que la comunidad tome conciencia de su situación, corrompe a los dirigentes y rechaza a los miembros honestos de la comunidad. Las personas se llenan de recelo, frustración, apatía, renuencia a participar en programas sociales.

b. Organización Espontánea :

La comunidad se organiza por iniciativa propia. Tal vez no cuenta con los conocimientos adecuados para organizar y planificar sus actividades. Tienen la inquietud y el interés por enfrentar unidos los problemas y encontrarle solución a los mismos.

Con frecuencia la población se organiza de manera

eventual para atender un problema específico, luego de pasada la crisis se suspende la actividad.

c. Clases de Organización Popular :

En la sociedad existen dos clases de organizaciones populares, las cuales las integran diversas fuerzas sociales que en la práctica manifiestan intereses comunes por impulsar el desarrollo social.

Las organizaciones populares unas, "son agrupaciones de obreros, campesinos y capas medias progresistas cuya unidad de propósito converjan en la defensa de los intereses de la población explotada económicamente en lo social y en lo político". (11-8).

Además de lo mencionado con anterioridad, existen otras organizaciones populares, las que son de importancia para el presente estudio y son las organizaciones de base representadas por los diferentes comités y asociaciones que se encuentran en todas las comunidades rurales del país; éstas surgen por las mismas necesidades e intereses que comparte la población y que son los encargados de representar a toda la comunidad, realizando gestiones y actividades en la solución de los problemas.

CAPITULO III

3.1. FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA ORGANIZACION PARA ESTIMULAR LA PARTICIPACION COMUNITARIA :

3.1.1. El Liderazgo :

Una organización tiene un punto de concentración de las voluntades individuales que se da mediante una función especializada, misma que puede ser desempeñada por uno o varios de sus integrantes, los cuales poseen cualidades personales como persuasión, optimismo, carisma; quienes, ejercen cierta influencia sobre los demás. Se habla del rol de liderazgo, para tener mejor comprensión de su significado se cita el siguiente concepto : "es un fenómeno social, que se da como consecuencia de las relaciones permanentes que existen entre los miembros de un grupo". (8-88).

El liderazgo es medio de conducción de un grupo, porque si no existe se dispersa la voluntad, la actividad o la claridad de los integrantes, por medio de este rol se pueden coordinar las diferentes actividades para lograr los fines propuestos. El liderazgo se manifiesta en dos circunstancias diferentes que son:

a. Formal :

Se llama así porque, en una organización existen normas y reglamentos que regulan la relación de los integrantes. La autoridad del líder emana de una estructura legal y el poder que tiene se lo confiere el cargo que ocupa. Por ejemplo, en las comunidades rurales, se nombran a habitantes del lugar como Alcaldes Auxiliares, quienes poseen cierta representatividad de la Alcaldía Municipal respectiva; otros, que se pueden catalogar dentro de esta circunstancia de liderazgo, son la presencia de los Maestros y Sacerdotes que son ajenos a la comunidad pero que ejercen cierta influencia sobre los habitantes del lugar.

b. Informal:

Dentro de la circunstancia informal del liderazgo, punto importante para el presente estudio, se refiere a que en un grupo social, las relaciones entre las personas se presenta de manera espontánea y libre. La autoridad del líder o de los líderes tiene su

base en la influencia que ejerce sobre los demás.

En todas las comunidades se encuentran líderes locales, Ezequiel Ander-Egg, los denomina como personas "que siempre se muestran animosas, que saben compartir lo que tienen y que están dispuestos a colaborar con los demás". (2-221).

Los líderes constituyen la base para lograr confiabilidad y un punto de apoyo, para llevar a cabo cualquier actividad. Como indica la cita mencionada, "están dispuestos a ayudar a los demás", ellos, lo que desean es que a cambio, los guíen a lograr el beneficio personal, familiar y comunal. Se agrega que existen líderes negativos, que por diferentes razones se manifiestan así y que pueden obstruir el trabajo que desean alcanzar los otros.

A. Cualidades de un buen líder :

El líder se forma por las personas, la comunidad observa la actitud de él; tomando en cuenta su propia vida con su familia, vecinos y actividades en pro de la comunidad.

Son individuos que poseen cualidades personales, que actúan de manera natural y espontánea, son comunicativos, positivos, emprendedores, sienten confianza en sí mismos y proyectan este sentimiento hacia los demás. Son reconocidos por la comunidad y por las diferentes instituciones que trabajan en el lugar.

Como los líderes ejercen cierta influencia sobre los demás, pueden promover la participación para la ejecución de las actividades que conlleven desarrollo comunal, es importante conocer algunas de sus cualidades que se resumen en las siguientes :

- "Es la persona de mayor confianza en el grupo o comunidad.
- Hace de los intereses y de las aspiraciones de la comunidad, su propia causa.
- Es íntegro, tiene espíritu de tolerancia y comprensión.
- Delega responsabilidades, fomenta el surgimiento de otros líderes, reconoce sus errores y consulta a la comunidad". (2-221, 222).

De manera bien clara y precisa se han apuntado las principales cualidades de un líder, el cual podría ser identificado y reconocido por la misma comunidad o por los agentes de

cambio.

B. Clases de líderes :

Ilusión sería pensar que sólo existen buenas personas o buenos líderes, las palabras buenas o buenos se utilizan en cuanto se refieren a actividades o comportamientos. En una comunidad se pueden encontrar líderes que por sus actos podrían ser identificados a la clasificación que les corresponde. A continuación se presenta la siguiente :

a. Líder Autocrático :

Este, es una persona que es impositiva en todo sentido, desde autonombrarse hasta realizar las actividades que sean necesarias para alcanzar los fines propuestos. Sus rasgos característicos son :

Se autonombra, es mandón no acepta opinión, no reconoce a su gente, no acepta la filosofía de la organización, no reconoce ni corrige sus errores, sólo él tiene la razón, es oportunista en todo momento, solo vela por sus propios intereses, se considera superior, manipula y discrimina a los demás, no acepta críticas.

b. Líder Democrático :

Aquí, podría decirse que es donde se incluye lo que es un buen líder, para conocerlo mejor se mencionan aspectos relevantes de él :

Acepta opiniones en conjunto, consulta a los demás, delega funciones, tiene autoridad, da participación, corrige con sabiduría, acepta opiniones, vela por los intereses de la comunidad, no es oportunista, es humilde, acepta críticas y fracasos, es colaborador.

c. Líder Indiferente :

Como su nombre lo indica es indiferente a todo lo que podría interesarle o más aún beneficiarle. Sus características son:

No tiene posición ni criterio propio, se deja sobornar, condicionar, manipular; no se concretiza, no tiene objetivos claros, no se define, actúa sin analizar, no toma decisiones.

C. Tipos de Líderes :

Por su naturaleza la teoría establece tres tipos de líderes:

a. Líder Natural :

Este tipo de liderazgo surge de la misma comunidad; es la persona que actúa de manera natural y espontánea, se muestra positiva, comunicativa, tiene confianza en sí misma y proyecta este sentimiento. Ejerce cierta influencia sobre sus seguidores, despierta respeto, cariño, admiración, sumisión y en algunos casos temor.

Las cualidades antes mencionadas favorecen el liderazgo, esto no significa que el líder sea una persona privilegiada o que sea necesario poseerlas para ser reconocido como tal.

b. Líder Formado :

Es el ser humano que se ha capacitado para cumplir con las funciones de líder. La preparación que él tenga le permite actuar en cualquier circunstancia y con diversos grupos sociales.

Los líderes naturales y los formados, pueden constituirse en complemento uno del otro, porque puede ser que algunos líderes naturales, al momento de actuar frente al grupo, no sean capaces de persuadir y de conducir. Las cualidades del líder se revelan en presencia del grupo.

Es importante señalar que la función del líder no es imponer su voluntad sobre los demás, sino más bien, la de conjugar las voluntades e intereses de los miembros de la comunidad. Actuar de manera imparcial, servir de mediador en los conflictos que se presenten, planear las actividades que se realicen y ponerlas en consideración del grupo, propiciar el diálogo y la discusión para que la población se integre. La libertad de acción y de crítica debe existir entre los habitantes para fortalecer la convivencia.

c. Líder Impuesto :

Dentro de la vida organizativa de la sociedad se cuenta legalmente con este tipo de liderazgo, que lo ejercen principalmente personas laborantes de instituciones tanto públicas como privadas, así como autoridades.

3.1.2. Elementos que forma la organización :

El trabajo que se desea alcanzar requiere de la participación de los interesados, de la reunión de los comunitarios para la solución de sus problemas. Las actitudes y problemas comunales, no se pueden cambiar a través de métodos individuales, es indispensable actuar sobre los grupos locales que están "integrados por personas que por lo general, residen en la misma localidad y mantienen contactos directos entre sí". (1-179).

Las personas o grupos locales tienen ante sí necesidades o problemas que les afecta y que son urgentes de resolver. Si se actúa de manera individual será más duro y difícil recorrer el camino por solucionar los mismos; por lo tanto, se necesita promover la acción conjunta de los interesados, ya que pensar y planear en grupo es más efectivo que pensar y planear individualmente. De ahí surge la necesidad de trabajar o promover agrupaciones organizadas.

Todo grupo organizado está formado por dos grandes fuerzas que son : la Asamblea General y la Junta Directiva.

A. Asamblea General :

La Asamblea General es la máxima autoridad, está formada por todos los miembros del grupo o comunidad. Sus principales funciones son :

Elegir a las personas que integrarán la Junta Directiva, marcar las líneas de acción internas que regirán la organización, conocer y aprobar el plan de trabajo, así como tomar decisiones importantes, revocar acuerdos y vigilar su cumplimiento.

B. Junta Directiva :

La Junta Directiva se elige cuando el grupo es nuevo, siendo necesario capacitar a todos los miembros del grupo en aspectos técnicos y legales de la organización comunal, esto se lleva a cabo antes de la elección de los directivos.

Si el grupo ya tiene su Junta Directiva, se estudiará detenidamente si cumplen sus funciones, en caso contrario, habrá que capacitarlos, reubicarlos o cambiarlos de acuerdo al reglamento de la organización.

Para ser miembro de la Junta Directiva se deben tomar en

cuenta cualidades personales, tales como: capacidad, responsabilidad, honestidad, seriedad y honradez. Además deben ser líderes de su comunidad, luchadores por lograr el progreso comunal, que sepan leer y escribir; los integrantes no deben ser parientes entre sí y el número de miembros que sea impar.

La junta Directiva se elige en Asamblea General, teniendo como principales funciones, las de dirigir, orientar y representar legalmente al grupo ante cualquier persona, autoridad o institución. Otra función es la de preparar y proponer a la Asamblea General la agenda a tratar, los planes de trabajo y el reglamento interno del grupo, para que sean aprobados, corregidos o rechazados.

La elección de los miembros de la Junta Directiva se realiza en dos formas : se proponen candidatos por planillas (nombres y cargos) o se proponen candidatos conforme a los cargos que deben ocuparse. Elegida la forma se entra en votación ya sea en secreto o en público a viva voz.

La votación es en secreto cuando cada uno de los electores escribe en el papel el candidato o planilla de su simpatía.

Es en público cuando todos, ante la Asamblea General manifiestan cual es su voto; puede realizarse en dos formas: se levanta la mano cuando se escucha el nombre del candidato o planilla que considera más capaz y responsable. La otra forma, que cada quien manifiesta el nombre de su candidato o planilla que considere la mejor para el desempeño de las funciones que se le confían.

La Junta Directiva está compuesta por personas que ocupan diferentes cargos, siendo ellos: Presidente, Vice-presidente, Secretario, Tesorero y Vocales. Las funciones principales de cada uno de los cargos se dan a conocer a continuación :

a. Del Presidente :

Presentar los planes de trabajo a la Junta Directiva para que sea discutido y llegar a un acuerdo, con el objeto de presentarlos después a la Asamblea, representar oficialmente al grupo o comunidad, asegurarse que sus demás compañeros

directivos cumplan con sus funciones y obligaciones, invitar a sesiones, señalando el lugar, fecha y hora con anticipación, dirigir y coordinar las actividades en una sesión.

b. Del Vice-Presidente :

Ocupar la presidencia en caso de renuncia o ausencia del presidente, asesorar al presidente en la toma de decisiones o en asuntos de importancia, realizar actividades de acuerdo a su cargo y que la Junta Directiva le designe.

c. Del Secretario :

Colaborar con el presidente y el vice-presidente para preparar las invitaciones, redactar las actas de cada sesión, archivar otros documentos, ayudar a los miembros de la Junta Directiva en la redacción de documentos, como: informes, solicitudes, telegrama, circulares, etc.

d. Del Tesorero :

Pedir, recibir, juntar, guardar y responder por todos los fondos y bienes del grupo, hacer los pagos autorizados por la Junta Directiva y la Asamblea, llevar un libro de caja al día, presentar informes mensuales o cuando lo solicite el grupo sobre el manejo del dinero.

e. De los Vocales :

Mantenerse en comunicación estrecha con el grupo, cumplir con las comisiones que se le encarguen, asumir cualquiera de los puestos de la Junta Directiva, en caso de ausencia o renuncia de alguno de sus miembros.

Para finalizar, todo grupo organizado debe cumplir con la elección de su Junta Directiva, que ésta tenga Personería Jurídica, es decir, reconocimiento legal, como se dijo al principio toda organización tiene un reglamento interno que rige sus acciones y por último, se realizarán sesiones periódicamente.

3.1.3. Instrumentos para la Organización del Trabajo Humano:

Cuando se ponen en marcha programas o actividades de desarrollo comunitario, muchas veces los involucrados, no toman

papel alguno en su realización. El objetivo primordial del proceso de participación es que todos los interesados tomen parte en lo que están implicados y que no permanezcan al margen de los hechos.

Lo normal es que hayan grupos o personas individuales que apoyen toda idea de progreso, pero también existen grupos o personas que por diversas razones pongan obstáculos para la realización de tales propósitos. La labor del organizador comunal es la de estimular a la comunidad al reconocimiento de sus necesidades colectivas por caminos que tengan sentido positivo y constructivo, a que se actúe en forma democrática sin autoritarismos, con el objeto de lograr la participación real y efectiva de la población.

La organización es una función administrativa que permite la inserción y participación de los habitantes en la búsqueda del progreso comunal. Es un proceso, porque se desarrolla en el tiempo, de acuerdo a la experiencia que los participantes van adquiriendo. No se da en forma aislada, es característica de un grupo humano que comparte con otros sujetos una forma o actividad de vida en común.

La organización implica entre otras cosas, la asignación de tareas, responsabilidades, aprovechamiento y distribución de los recursos existentes, la coordinación del trabajo de las personas involucradas para alcanzar determinados objetivos.

Con respecto a la organización del trabajo humano, Ezequiel Ander-Egg, menciona cuatro instrumentos principales que son: "Organigrama, Manual de Organización, Niveles de Autoridad y Manual de Procedimientos". (2-205).

A continuación se describe lo que cada uno de los instrumentos anteriores significa :

A. Organigrama :

"Es un retrato de las relaciones entre las funciones y las líneas de autoridad y responsabilidad, mostrando relaciones entre los individuos y departamentos". (6-55).

El organigrama representa en forma gráfica la estructura de la organización. Indica los diferentes puestos que ocupan los integrantes, los niveles de autoridad, relaciones jerárquicas y de comunicación que existen entre y dentro de los puestos de la

organización.

B. Manual de Organización :

Sirve para explicar las funciones, atribuciones y responsabilidades de los diferentes puestos. Algunas veces incluye información acerca de los objetivos, prácticas y políticas de la organización.

C. Nivel de Autoridad :

Se utiliza para describir la naturaleza de autoridad, para especificar las atribuciones en cuanto a la toma de decisiones, a nivel de persona, grupo de personas o del comité.

D. Manual de Procedimientos :

Explica la forma de desempeñar el trabajo y los procedimientos que se deben utilizar para efectuar el trabajo.

Los instrumentos mencionados indican la forma de lograr que el trabajo de las personas esté organizado y por ende sea alcanzado y aprovechado en beneficio de todos.

3.1.4. Formas que los sectores populares utilizan para satisfacer sus necesidades :

La participación parte de una realidad que se vive, frente a una serie de necesidades urgentes por resolver. Por lo que participación indica "la interacción de cada miembro con la meta común del grupo". (10-89).

Existen intereses sociales que hacen posible el surgimiento de organizaciones, constituídas en un medio que posibilita el análisis, la reflexión y la planificación de sus acciones, orientada hacia los fines que persiguen, para la satisfacción de sus necesidades; por lo que, participación tiene un concepto más amplio, es, "organizarse, comunicarse, coordinar, analizar, reflexionar, planificar, evaluar, desarrollar acciones, capacitarse, luchar por las reivindicaciones posibles, desarrollar formas de lucha, es dirección y estructuración". (13-179).

Como se dijo anteriormente la participación se origina de la realidad social, cuyas contradicciones posibilitan el surgimiento de las organizaciones populares, quienes buscan la

forma de participación para solventar sus necesidades.

Los sectores populares para satisfacer sus necesidades, buscan un medio para darle solución a las mismas, para ello requieren de la organización, las cuales surgen dependiendo del sector de que se trate. Por ejemplo :

a. Los patronatos, juntas vecinales o juntas comunales, ubicados en los pueblos, aldeas o caseríos. Estos buscan satisfacer sus necesidades a través de la instalación de los servicios básicos, construcción y mejoramiento de vivienda, etc.

b. El sector campesino, que por medio de la posesión de la tierra se le permita producir para el sostenimiento personal y de su familia. En su interior se originan mecanismos de lucha para la solución de su problemática, realizan gestiones ante las instituciones del Estado, solicitudes de títulos de propiedad, petición de financiamiento y asistencia técnica, entre otros.

c. Los obreros que se organizan en sindicatos y centrales obreras por la obtención de mejores condiciones de trabajo y salariales, por la estabilidad laboral, etc.

d. El sector profesional y estudiantes que buscan la forma de organizarse para lograr conquistas o defender las existentes.

Por medio de estas organizaciones y otras formas organizativas que se generan como: los clubs de amas de casa, jóvenes y niños, cooperativas y otras más, es donde precisamente se puede dar la participación.

A. Tres grados de participación :

En cuanto a la participación de la comunidad propiamente dicha, sus miembros deben participar en programas o en las actividades que se llevan a cabo en interés de la comunidad. Para lo cual se puede determinar tres grados de participación:

a. La utilización de los servicios y las instalaciones que se proporcionaron, que se utilicen los servicios no se considera como una verdadera participación, sino como una condición previa; sin que se produzca la utilización existe la probabilidad de que la participación sea remota.

b. La cooperación que brindan los comunitarios con lo planificado por un organismo externo, incluye el aporte de trabajo,

materiales y fondos, junto a la ayuda para llevar a cabo proyectos y actividades. Esto de ninguna manera es impuesto, ya que la comunidad debe participar desde el inicio de cualquier actividad que sea para su propio provecho.

c. La participación en las actividades de administración y planificación. Esto implica un cierto grado de compromiso por parte de los comunitarios, así como la responsabilidad e iniciativa para identificar los problemas y ayudar a resolverlos generalmente con la existencia de agentes externos.

3.1.5. Obstáculos en la Participación Comunitaria :

Participar es, tomar parte en todo aquello en donde el individuo está implicado. Hoy en día la participación de la población en todas las actividades institucionales o de otro tipo "se reduce a la simple asistencia y en el mejor de los casos alcanza niveles de apoyo y colaboración". (9-46).

La poca participación de los comunitarios en la búsqueda de la solución de sus problemas, se debe a diversos factores, los cuales se detallan a continuación :

A. Económico :

El nivel de pobreza generalizado, la falta de trabajo, constituyen limitantes para financiar la construcción y financiamiento de infraestructura y servicios comunitarios que se necesitan. El aporte de éstos se concretiza en mano de obra cuando se ejecuta algún proyecto.

Como ellos dicen "si no trabajan no comen", tienen que aprovechar el poco trabajo que realizan par subsistir ellos y su familia. Además asistir a las reuniones lo consideran pérdida de tiempo.

B. El bajo nivel de instrucción:

Los miembros de las Juntas Directivas o Comités de las asociaciones locales no cuentan con conocimientos básicos sobre organización y algunos de ellos no saben leer y escribir, por lo que limita la capacidad que tienen en elaborar y tramitar proyectos de desarrollo comunitario ante agencias públicas y privadas. Además no han desplegado una ardua y continua actividad para promover, incentivar y desarrollar la participación

y organización, para que éstas se constituyan en factores de movilización y gestión en pro del bienestar y desarrollo de la población.

C. La concentración de proyectos o programas :

Las autoridades se limitan a ejecutar proyectos tales como puentes, caminos y servicios sociales en educación y salud. En lugar de brindar apoyo en la producción, crédito y comercialización en proyectos que contrarresten la pobreza en que viven las personas.

D. Desconfianza de las asociaciones locales :

Los comunitarios han sido objeto de engaño, por parte de instituciones públicas o privadas o entidades políticas, hechos observados en el pasado que repercuten en el presente. Además, ejecución de proyectos impuestos, los cuales las "entidades externas no satisfacen las necesidades locales sino que satisfacen las que ellos creen que son necesarias para la comunidad" (5-37).

E. La Religión :

Que se constituye en un medio de sumisión y conformismo, "condicionando en cierta medida la participación de la población en la organización de bienestar comunal". (4-87).

F. Sociales :

Se refiere a elementos importantes que son producto de las normas de vida aportados por los comunitarios y que se transmiten de generación en generación.

Por último la poca o casi nula participación de la mujer, se debe a factores de tipo cultural, lo cual impide que a ésta no se le tome en cuenta en la búsqueda y toma de decisiones en actividades que propicien el bien común.

3.1.6. Proceso educativo de la comunidad en programas de desarrollo :

Existen numerosos problemas que hay que solventar. Se requiere de la participación de la comunidad, que sea capaz de afrontarlos y dentro de sus posibilidades resolverlos. De tal manera, que existe el estímulo exterior que se hace necesario para

lograr la indispensable acción de la gente; es obvio, que para preparar a los comunitarios se debe tener el conocimiento de la forma de vida de los mismos y así poder desarrollar una estrategia de acción. Los principales factores que se deben conocer son: "la existencia o no de organizaciones de base, nivel de vida material, actividad o pasividad de los habitantes, actitud frente al organismo patrocinador". (2-213).

Los aspectos anteriores, son de tomar en consideración, para saber cómo ha de abordarse la tarea de preparar a la comunidad en la realización de las actividades en beneficio comunal, ya que la mayoría de éstas serán a nivel de organizaciones de base.

El proceso de preparación de la comunidad, puede orientarse a tres aspectos importantes que son :

A. Para organizarse :

La preparación de la comunidad para organizarse puede hacerse a través del aprovechamiento de grupos capaces con vistas a lograr determinado objetivo; por ejemplo: una cooperativa, etc.

B. Para buscar y aceptar nuevas soluciones :

Esta tarea es eminentemente educativa, consiste en crear motivaciones eficaces para promover un sistema de actitudes propicias para un proceso de desarrollo intenso. Al mismo tiempo se actúa sobre factores de resistencia al cambio que puedan hallarse en la comunidad. Va dirigida principalmente a :

Los habitantes de la comunidad para que sepan que se va a hacer en ella, a las instituciones que trabajan en la región para lograr su apoyo y coordinación; a las organizaciones de base, a los beneficiarios directos y al público en general para que brinden su apoyo.

Lo anteriormente mencionado se puede llevar a cabo realizando reuniones informativas con líderes de la comunidad y población en general, distribución de afiches, carteles, folletos, utilización de prensa oral y escrita, medios audiovisuales, conferencias, mesas redondas, etc.

C. Para la realización de tareas concretas:

La preparación de estas tareas es de tipo técnico o administrativo, de acuerdo a los proyectos que van a emprenderse. La comunidad debe contar con especialistas en cada materia, para que brinden su asesoramiento.

La mayoría de las actividades y tareas a realizarse serán a nivel de agrupaciones locales, ello implica que nada puede ser impuesto porque perderá el valor educativo y los comunitarios asumirían actitudes pasivas frente a su problemática.

La participación activa y consciente del pueblo es indispensable para la consecución de las actividades, los involucrados deben participar en todo el proceso de organización, lo cual tiene su base en el reconocimiento de sus necesidades, lo que estimula su participación en alcanzar metas, con el deseo de cambiar su forma actual de vida y vencer factores de resistencia al cambio.

3.1.7. Intervención del Trabajador Social en organización popular:

Existen recursos humanos para lograr el desarrollo comunitario, los cuales son "Los miembros de la comunidad, quienes son al mismo tiempo objeto de desarrollo social y sujetos activos de este proceso y el sector público al que le corresponde apoyar en todos los órdenes el cambio social". (8-107).

Pero también existen instituciones privadas que promueven y financian proyectos que benefician la comunidad.

En lo que respecta a la intervención del profesional de Trabajo Social, su función no puede limitarse únicamente a informar, sino que debe tratar los problemas de organización y participación de la misma manera que aborda otros problemas y necesidades de las personas o grupos que lo solicitan. Debe estar preparado sobre estos temas ya que son de suma importancia porque son el soporte de las acciones sociales y deberá investigar constante y sistemáticamente los hechos en que deberá actuar

Debe participar en la planificación, programación, ejecución y evaluación de las actividades de la población. Sus principales funciones pueden ser adiestrar, divulgar, orientar y educar a toda la población en general y muy especialmente a los

jóvenes y mujeres para que sea tomada en cuenta su participación y se utilicen estos recursos para el bien de la comunidad. Es importante que el Trabajador Social identifique y reconozca a los líderes locales porque constituyen el punto de apoyo, colaboración, comunicación, confiabilidad entre los grupos de base y los técnicos; promueven la participación comunitaria ya que ejercen cierta influencia hacia los demás.

El trabajador Social que labore en instituciones de bienestar comunal, deberá tener un amplio conocimiento acerca de las tradiciones culturales, sociales, religiosas y proyectarse en la comunidad para que ésta adquiera un mejor nivel de vida, esto lo podrá realizar a través de charlas con jóvenes, padres de familia, líderes locales y deberá programar talleres, conferencias, seminarios, etc., sobre lo que es organización popular y los beneficios que la misma representa, para esto necesita mantener comunicación fluida y amistosa, saber interpretar la realidad de la comunidad, tener la capacidad para motivarla y el reconocimiento de sus necesidades colectivas, estimularla para que participe y educarla para que se organice en grupos tendientes a solucionar los problemas en sentido positivo y constructivo; de esta manera los grupos se convierten en el principal medio para lograr la superación de los niveles de vida.

El conocimiento de la organización es importante para que los grupos de base puedan utilizar los mecanismos adecuados para lograr lo que desean tanto en su propia comunidad como en agencias públicas y privadas que procuran el desarrollo comunitario.

Importante es, que el trabajador Social se relacione con profesionales de otras disciplinas científicas, para poder trabajar en equipo y enriquecer sus conocimientos y proyectarse a la comunidad.

CAPITULO IV

4.1. LA PARTICIPACION COMUNITARIA COMO FACTOR DETERMINANTE PARA LA ORGANIZACION POPULAR.

4.1.1. Identificación geográfica de la comunidad :

El Cantón Xecaracoj, pertenece a la cabecera municipal de Quetzaltenango. En idioma K'iche' Xecaracoj quiere decir: XE: abajo; CARACOJ: poco tupido. Se ubica en las faldas del Volcán Santa María, tiene una extensión aproximada de 3 kilómetros y dista de la ciudad de Quetzaltenango 5 kilómetros. El terreno es semiplano y el tipo de suelo es rocoso, arenoso y arcilloso.

En la región se marcan 2 estaciones al año: invierno y verano. Cuenta con una carretera de terracería en buen estado que del Cantón conduce a la ciudad de Quetzaltenango.

4.1.2. Datos generales:

La población residente en el lugar, está constituida por el grupo étnico K'iche', con sus costumbres y tradiciones bien arraigadas.

Dicha comunidad cuenta con aproximadamente 1,614 habitantes, de los cuales se tomó una muestra representativa de 200, utilizando un margen de error de 0.07, para el efecto se aplicó la siguiente fórmula:

$$\frac{N}{N(D)^2 + 1}, \quad \text{de donde} \quad \frac{1,614}{1,614(0.07)^2 + 1}$$

$$\frac{1,614}{8.90} = 181,$$

sin embargo para mayor facilidad y presentación estadística la muestra se redondeó a 200. Para el presente estudio tomaron parte hombres y mujeres. Se marcó una mínima diferencia entre éstos. Debido a las labores que la ocupan, la mujer está más tiempo en su casa y pudo ser entrevistada; pero en el momento que sucedía se notaba en ella cierto temor, desconfianza y dificultad al manifestar su respuesta. No así el hombre que conoce más de la situación y de la realidad en que vive él y su

familia, pudo dar mayor información al respecto.

Por factores culturales a la mujer se le restringe o se le discrimina en su derecho que tiene de participar, en varias ocasiones, se encontraron parejas de esposos, que al responder a las interrogantes planteadas la mujer se quedaba callada y el hombre respondía.

Los comunitarios comprendidos entre las edades de 28 a 32 años, fueron los que más participaron; lo que supone cierta madurez y responsabilidad, dando mayor confiabilidad a los datos obtenidos.

Edad y sexo de la muestra :

GRUPOS ETAREOS	SEXO				TOTAL	
	Masculino		Femenino			
	No.	%	No.	%	No.	%
18 a 22 años	11	11.96	19	17.59	30	15.00
23 a 27 años	17	18.48	20	18.52	37	18.50
28 a 32 años	13	14.13	31	28.70	44	22.00
33 a 37 años	12	13.04	13	12.04	25	12.50
38 a 42 años	12	13.04	9	8.33	21	10.50
43 a 47 años	11	11.96	6	5.56	17	8.50
48 a 52 años	7	7.61	6	5.56	13	6.50
53 a 57 años	6	6.52	3	2.77	9	4.50
58 y más	3	3.26	1	0.93	4	2.00
TOTAL	92	100.00	108	100.00	200	100.00

FUENTE: Investigación de campo.

Se concretizó que el estado civil de la muestra en un 71% son casados, lo que indica que conservan sus principios culturales inculcados por sus progenitores para la formación de sus familias. Luego están los solteros, que por ausencia de los padres se les encuestó al momento de pasar la misma.

Estado civil de los encuestados:

Estado Civil	Nº de Casos	%
Casado	142	71.00
Soltero	41	21.50
Unido	10	5.00
Viudo	7	3.50
TOTAL	200	100.00

FUENTE: Investigación de campo.

Se pudo determinar por medio de la encuesta que el 90% de los habitantes son nativos del lugar y el porcentaje restante provienen de comunidades circunvecinas, lo que significa una mínima inmigración en busca de mejores fuentes de trabajo en forma temporal.

Se agrega que existen comunitarios que se muestran renuentes y tienen desconfianza de las personas que llegan a investigar, pese al apoyo y presencia de autoridades y líderes locales.

Lugar de nacimiento de la población:

Procedencia	No. de Casos	%
De la Comunidad	180	90.00
De otro lugar	20	10.00
TOTAL	200	100.00

FUENTE: Investigación de Campo.

El 41% de la población es bilingüe es decir, utilizan su propio idioma materno o sea el K'iche' y el Español, además se detectaron dos casos, que sólo hablaron español o bien K'iche'; para éste último no fue indispensable el uso de traductor o intérprete. Prácticamente en la comunidad no existen barreras lingüísticas ya que se tiene la facilidad de comunicarse con ellos.

Idiomas que se hablan en la comunidad:

Idioma	No. de Casos	%
Español	79	39.50
K'iche'	39	19.50
Ambos	82	41.00
TOTAL	200	100.00

FUENTE: Investigación de campo.

4.1.3. Vivienda:

La construcción de las paredes de la vivienda en su mayoría son de block, aunque existen algunas de adobe, cuentan con 2 habitaciones, un cuarto y una cocina. El techo es de lámina y el piso de tierra y unas lo tienen de cemento. Un gran número de viviendas gozan de servicio de fluido eléctrico domiciliario, los que no la poseen para alumbrarse lo hacen con velas u ocote. Casi todas las casas tienen letrina. Para abastecerse del vital líquido para la sobrevivencia humana, la comunidad está dividida en sectores y en cada uno de éstos, está colocada una pila grande, de la cual extraen el agua con cubetas, posteriormente llenan sus tambos o toneles y los acarrean a sus respectivas casas en carretas. Una persona goza del servicio de agua domiciliario. El alumbrado público lo tienen los principales caminos de la comunidad.

4.1.4. Escolaridad:

La comunidad cuenta con una Escuela de nivel primario, que responde al nombre de "Escuela Rural Mixta Eduardo Prado Ponce".

El grupo muestral en un 45% ha cursado los grados de 1o. a 3er. grado primaria, lo que representa que conforme ascienden los grados descienden los alumnos, es decir que la población encuestada, no terminó la primaria, por razones más fuertes, una de ellas, es porque a temprana edad debe integrarse a las labores del campo para generar algún ingreso económico y así poder contribuir con el sostenimiento de la familia.

Escolaridad de grupo muestral:

Escolaridad	No. de Casos	%
Ninguna	52	26.00
1o. a 3o. grado primaria	90	45.00
4o. a 6o. " "	53	26.50
Básico y más	5	2.50
TOTAL	200	100.00

FUENTE: Investigación de campo.

4.1.5. Religión:

En cuanto a creencias religiosas, la mayor parte de los encuestados son católicos, para ello cuentan con una Iglesia construída hace mucho tiempo. Acude el Sacerdote de la Parroquia de El Calvario a celebrar Misas en forma esporádica especialmente los días domingos y festivos.

El 16 de julio de cada año celebran el día de la Virgen del Carmen por ser Patrona del Lugar.

El 30.5% de la población, lo constituye personas que pertenecen a diferentes sectas religiosas, englobadas en el rubro de los Evangélicos, éstos cuentan con sus respectivas Iglesias o casas de oración para celebrar sus cultos.

Religión de los investigados:

Religión	No. de Casos	%
Católica	127	63.50
Evangélica	61	30.00
Ninguna	2	1.00
S/R	10	5.00
TOTAL	200	100.00

FUENTE: Investigación de campo.

4.1.6. Actividad económica:

Esta investigación permite visualizar que el 47% lo constituye los oficios domésticos, actividad característica de la mujer, pero además de esto, ejecuta labores agrícolas o sale a

vender el producto de su cosecha a los mercados de la ciudad para contribuir con el sostenimiento del hogar.

El 42.5% son agricultores minifundistas, ocupación que les genera ingresos económicos para su subsistencia y del grupo familiar. El resto se dedican a otras ocupaciones de menor cuantía.

La producción de las tierras cultivables y su bajo rendimiento, se caracteriza por el uso de técnicas y métodos tradicionales de cultivo, por la falta de asesoría técnica para la obtención de mejores cosechas.

Su economía principalmente se fundamenta en el cultivo de maíz, trigo, hortalizas y algunos frutos.

Actividad económica de la población:

Actividad	No. de Casos	%
Oficios Domésticos	94	47.00
Agricultor	85	42.50
Albañil	6	3.00
Conserje	3	1.50
Estudiante	3	1.50
Tejedor	2	1.00
Explotador de Minas	2	1.00
Carpintero	2	1.00
Comadrona	1	0.50
Comerciante Ambulante	1	0.50
Jornalero Agrícola	1	0.50
TOTAL	200	100.00

FUENTE: Investigación de campo

4.1.7. Participación comunitaria y Organización Popular:

La participación de la población se requiere para la consecución de las metas, ellos toman las decisiones y ejecutan las acciones. Ponen todo su esfuerzo e iniciativa para mejorar su nivel de vida.

En la comunidad investigada existen diferentes grupos, primordialmente de tipo religioso, alguno de los cuales realizan

actividades en beneficio personal y de la familia. Entre éstos están :

A. JACRO (Juventud Acción-Rural Obrera) :

Integrado por jóvenes de sexo masculino, se dedican a catequizar en la fe católica, adoctrinados por la Parroquia de El Calvario de esta ciudad.

B. JACROF (Juventud Acción Católica Rural Obrera):
Anualmente por las festividades de la Virgen del Carmen, Patrona del lugar, que se celebra el 16 de julio, se reúnen la señoritas y señoras, con el objeto de rezar el Rosario y adornar la Iglesia de la localidad.

C. GRUPO JUVENIL CONSTELACION DE ESTRELLAS:

Lo integran personas de ambos sexos, realizan representaciones teatrales principalmente en época de Semana Santa, el día festivo del lugar y Navidad, se presentan en el Cantón y lugares aledaños.

D. GRUPO CORAL DEL BUEN PASTOR:

Integrado por hombres y mujeres, sus miembros cantan coros religiosos en la fe católica y ejecutan instrumentos musicales para armonizar sus coros; cuando se llevan a cabo las Misas y sus reuniones que las hacen los días domingos.

Entre semana, se realizan proyectos de bordado a máquina, confección de gabachas, etc., que se les imparte a las mujeres del grupo.

También existe un grupo de Renovación Carismática incluido éste en la fe católica.

E. TRES GRUPOS EVANGELICOS :

Estos corresponden a diferentes sectas religiosas, contando para ello con Iglesias para celebrar sus cultos.

F. GRUPO EDUCATIVO :

Responde al nombre de Patronato de Padres de Familia que vela por los intereses de los niños que acuden a la escuela del lugar.

G. COOPERATIVA AGRICOLA:

Organizada por los propios comunitarios, la misma beneficia a un sector limitado de la población en general.

DIGESA: que impulsa un proyecto de miniriego de hortalizas, beneficiando a un grupo minoritario de personas.

DIGESEPE, que impulsa un proyecto de vacunación de animales domésticos.

H. GRUPOS PRO-MEJORAMIENTO :

Anteriormente contaban los comunitarios con un Comité Pro-mejoramiento, con Personería Jurídica, pero por diferentes circunstancias y la renovación de sus miembros, ha sido imposible legalizarlo de nuevo. Manifestaron algunos de los habitantes del lugar que en la actualidad llevan a cabo trámites para lograrlo.

CAPITULO V

5.1. TEORIA SUSTENTADA POR LA AUTORA :

Desde tiempos remotos el ser humano ha vivido en estado de dependencia, ha tenido la necesidad de asociarse a otros seres humanos para satisfacer sus necesidades.

En primera instancia se relaciona con los miembros de su grupo familiar y en segunda instancia con las organizaciones sociales existentes, en las diferentes comunidades.

Los grupos locales existen porque los habitantes de determinada área geográfica, tienen ante sí una serie de necesidades, situaciones o problemas que resolver, los cuales no podría ser solventados en forma individual y particular, sino que se requiere de la integración de las personas, de voluntades, motivaciones y aspiraciones, para trabajar en forma conjunta y éste sea más eficaz.

La mayoría de la población rural del país y el nivel de pobreza generalizado, los habitantes carecen de los servicios elementales para la sobrevivencia humana, debido a diferentes razones, tales como : los comunitarios no tienen conciencia de sus necesidades, la comunidad no cuenta con medios de comunicación accesibles, su ubicación geográfica es lejana, los comunitarios no participan porque lo consideran pérdida de tiempo, no tienen confianza en sus dirigentes, faltan grupos que propicien el desarrollo comunitario, se muestran renuentes al cambio, poseen aún sentimiento paternalista, son impacientes para ver los resultados de los pocos proyectos que se ejecutan; las contadas instituciones que trabajan en pro del mejoramiento comunal no toman en cuenta las necesidades de los comunitarios, solo llegan a hacer falsas promesas y no cumplen con lo ofrecido, comienzan proyectos y quedan inconclusos; todo esto y más, crea el ambiente propicio para que la gente se conforme o muestre apatía para cambiar su estilo de vida, careciendo de lo más indispensable para tener una vida digna de todo ser humano.

La falta de participación comunitaria, redundando en que sus necesidades no son tomadas en cuenta y que no poseen poder de decisión y financiamiento para ejecutar obras de infraestructura,

programas de tipo social, educativo, recreativo, económicos, etc., que satisfaga sus necesidades. El factor económico, la población vive en un nivel de pobreza que no les permite cubrir sus propias necesidades y del grupo familiar y no cuentan con tiempo libre para asistir a reuniones tendientes a promover el desarrollo.

Se puede observar que algunas comunidades cuentan con servicios como agua potable, luz eléctrica, letrinas, pero éstos no son suficientes para que las familias adquieran nuevos hábitos de higiene, en la alimentación, etc. Además sí se han hecho realidad estos proyectos, es por la participación de grupos minoritarios, no por la mayoría de la población que esperan que los demás trabajen por ellos, se limitan, si tienen, a proporcionar la colaboración económica que se les solicita, si no, se quedarán sin el beneficio que tendría el proyecto.

La educación puede tener dos aspectos, información y formación. Información que se debe proporcionar a los padres de familia y educadores que deben tener sobre lo que es organización popular y los beneficios que conlleva, será a través de instrucción directa del Maestro y padres de familia, deberá abarcar conocimientos básicos sobre organización y de cómo crear incentivos para la participación comunitaria. Es conveniente que los técnicos que trabajan en instituciones tanto públicas como privadas, impartan cursos, charlas, conferencias a la comunidad en general, referente a estos aspectos. En cuanto a formación se refiere al hogar, con las actitudes y ejemplo de los padres que inculcan en sus hijos el deseo de participar en acciones para su propio bien y de la población en general.

Los maestros de las escuelas locales que aprovechen las técnicas grupales, a fin de despertar en el alumno sentimiento de cohesión hacia el grupo y que tomen conciencia de la necesidad que existe en trabajar, en forma conjunta y responsable para lograr lo que se desea.

La participación de la comunidad se genera dentro de la realidad social que se plantea, existen problemas que posibilitan el surgimiento de organizaciones populares, por tal motivo, a la comunidad habrá que capacitarla en el reconocimiento de sus necesidades, conocer sus limitaciones y recursos, buscar los mecanismos adecuados en la solución de sus problemas; ser sujetos activos de su propio desarrollo, estar involucrados desde

la etapa de investigación, ejecución y hasta la evaluación de cualquier actividad, porque su participación permanente en ellas. crean estímulos para trabajar y al mismo tiempo adquieren experiencia y madurez, en lo que están realizando.

Se deben aprovechar al máximo los grupos de tipo religioso para que también propicien el progreso comunal, puede hacerse proporcionando a sus integrantes charlas educativas sobre organización é implantar proyectos manuales o de otra índole, de acuerdo a los intereses de los participantes, a fin de crear conciencia en la necesidad que existe de contar con elementos materiales para poder vivir, esto especialmente a los integrantes de los grupos que profesan la religión evangélica.

A los líderes y dirigentes comunales capacitarlos frecuentemente, para que, por medio de la capacitación puedan enriquecer y renovar sus conocimientos sobre organización y otros temas que impulsen la participación comunitaria.

La situación económica y social del país, hace indispensable que la población conozca que es necesario que se organice por medio de grupos y que comprenda que la organización es el medio con que ellos cuentan para elevar su nivel de vida, tanto individual, familiar y comunal.

CAPITULO VI

6.1. PRESENTACION, ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS :

Al realizar un análisis minucioso a nivel teórico de los diferentes aspectos que intervienen en el proceso de organización y participación comunitaria, se hizo indispensable seleccionar un área geográfica que reuniera las condiciones necesarias, cuya representación fuera de importancia, para el presente estudio.

Para el efecto se eligió el Cantón Xecaracoj, distante de la cabecera Departamental de Quetzaltenango, 5 kilómetros. La misma tiene una extensión aproximada de 3 kilómetros. Sus habitantes son del grupo étnico K'iche', hablantes de este idioma, con costumbres y tradiciones bien arraigadas.

La comunidad cuenta con dos Alcaldes Auxiliares y veinte Regidores, personas nacidas en el lugar y que son nombradas por los comunitarios y poseen cierta representatividad y autoridad de la Alcaldía Municipal.

Se conoció físicamente el Cantón a través de recorridos y observaciones al mismo, para lo cual se contó con la colaboración de algunos integrantes de la Auxiliatura y de líderes comunitarios personas que brindaron todo su apoyo y fueron el enlace entre la estudiante y los habitantes principalmente, al momento de pasar la encuesta.

Se hace mención que alguno de los Alcaldes Auxiliares, manifestaron su oposición a la investigación, aduciendo que los comunitarios son objeto de ésta, ya que están aburridos de tantas preguntas, que no obtienen ningún resultado y que por el contrario, solo sirven de instrumento o escalón para el bien ajeno.

La comunidad cuenta con 1,614 habitantes de los cuales se tomó una muestra representativa de 200, utilizando un margen de error de 0.07, para el efecto se aplicó la siguiente fórmula:

$$\frac{N}{N(D)^2 + 1} \text{ de donde } \frac{1,614}{1,614(0.07)^2 + 1} = \frac{1,614}{8.90} = 181$$

sin embargo para mayor facilidad y presentación estadística la muestra se redondeó a 200; misma conformada por hombres y mujeres comprendidos entre las edades de 18 a 60 años y más.

La boleta utilizada para llevar a cabo la investigación se incluye en el Anexo del presente trabajo.

En este capítulo se presenta el resultado de la investigación, se sigue el contenido que procede:

- 6.1.1 Cuadros generales con resultados porcentuales.
- 6.1.2 Gráficas con resultados porcentuales
- 6.1.3 Interpretación de resultados.

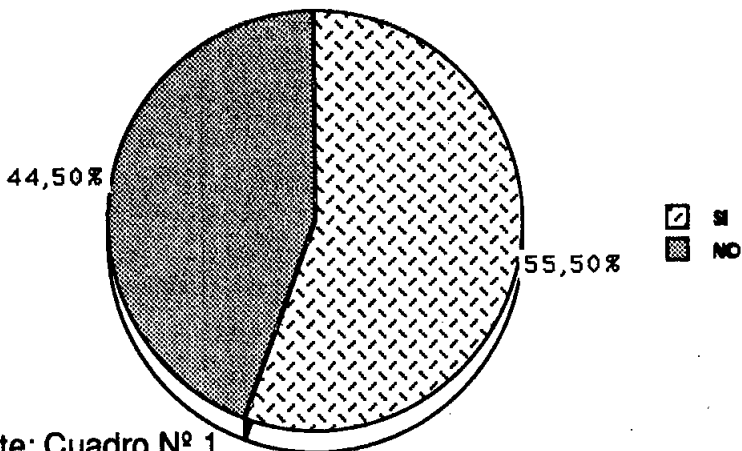
CUADRO No. 1
Participación comunitaria en los grupos organizados

OPCIONES	No. de Casos	%	GRADOS
SI	111	55.50	199.80
NO	89	44.50	160.20
TOTAL	200	100.00	360.00

FUENTE: Investigación de campo.

Gráfica N° 1

Participación en los grupos comunales



Fuente: Cuadro N° 1

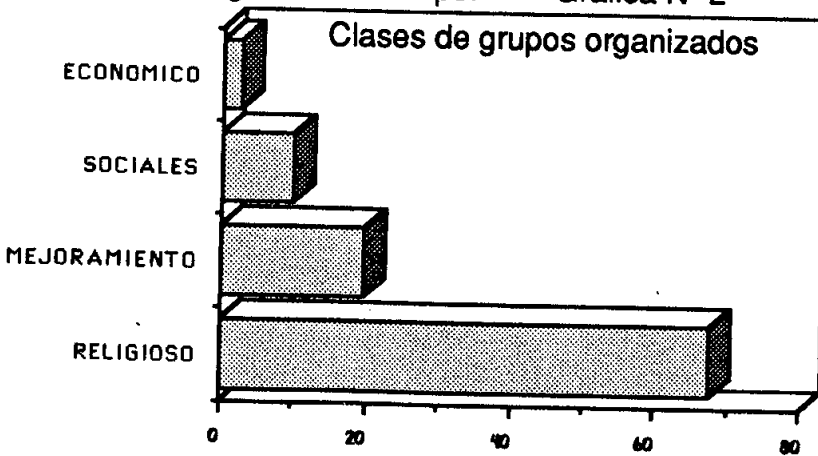
La participación comunitaria ha sido la base del desarrollo comunal, pues sin ésta sería inútil la ejecución de cualquier proyecto y/o actividad que pretenda atender las necesidades sentidas por los comunitarios; sin embargo en el caso de Xecaracoj, de acuerdo al estudio realizado, la participación de los grupos es poca, ya que del 100% de la muestra únicamente el 55.5% pertenece a algún grupo; mientras que el 44.5% no tiene ninguna participación pese, haber sido beneficiado con algún proyecto. (Ver cuadro No. 6).

Con respecto a las personas que no participan, argumentaron que no lo hacen por las siguientes razones: por falta de tiempo, no les interesa participar, falta de organización y no cuentan con recursos económicos que les permita colaborar con las solicitudes que se les presentan.

CUADRO No. 2
Clases de grupos organizados

OPCIONES	No. de Casos	%
Religioso	75	67.50
Mejoramiento	22	19.90
Sociales	11	9.90
Económico	3	2.70
TOTAL	111	100.00

FUENTE: Investigación de campo. Gráfica N° 2



Fuente: Cuadro N° 2

En el presente cuadro, se han reducido el número de casos, ya que 111 personas son las que participan en los diferentes grupos existentes, en la comunidad.

De 111 casos que participan en grupos, el 67.5% se aglutina en grupos religiosos, ya que el 63.5% de la población encuestada es católica y el 30% es evangélica (Ver Capítulo IV apartado 4.1.5). Asisten a los mismos para conocer las enseñanzas de Dios, rezar, cantar y ejecutar instrumentos musicales. Un grupo religioso católico realiza un curso de corte y confección de gabachas que se imparte a señoras y señoritas del cantón.

La religión principalmente la protestante propicia la alienación que redundará en sumisión y conformismo hacia la realidad que viven.

El 19.9% de los entrevistados se ubican en grupos de mejoramiento, que por su propio interés buscan mejorar su nivel de vida.

En lo que se refiere a los grupos sociales se contemplan los educativos, deportivos y de teatro representados en el 9.9%. Por último está el grupo económico que se refiere a la existencia de una cooperativa agrícola del lugar, contenido en el 2.7%.

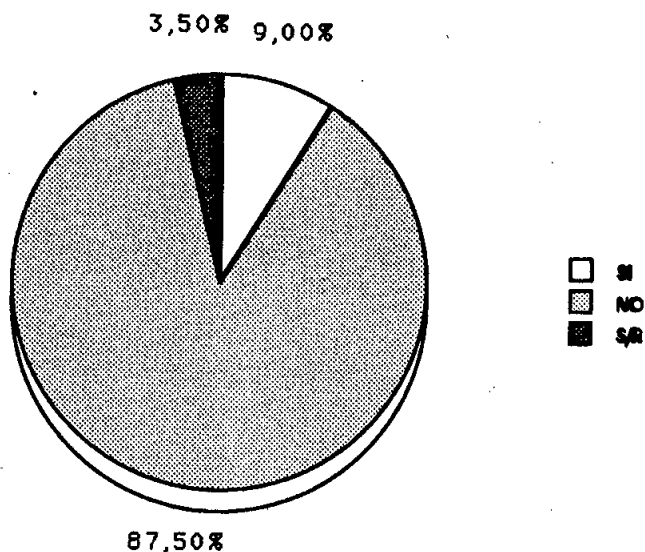
CUADRO No. 3
Desintegración de algunos grupos en la comunidad

OPCIONES	No. DE CASOS	%	GRADOS
Si	18	9.00	32.40
No	175	87.50	315.00
S/R	7	3.50	12.60
TOTAL	200	100.00	360.00

FUENTE: Investigación de campo.

Gráfica N° 3

Desintegración de algunos grupos en la comunidad



Fuente: Cuadro N° 3

En lo que respecta esta pregunta, el mayor porcentaje de la población entrevistada manifestó que no se han desintegrado los grupos existentes en la comunidad y que se mantienen los mismos, es decir, religiosos, mejoramiento, etc.; sus integrantes cambian o se incrementa el número de éstos de acuerdo a los intereses y necesidades de los grupos de la comunidad.

En el Capítulo IV apartado 4.1.7 del presente trabajo, se mencionan y se detallan los grupos organizados que existen en la comunidad.

Del 9% que respondieron positivamente, dijeron que algunos equipos de fútbol se han desintegrado, el resto de los pobladores desconoce sobre este aspecto.

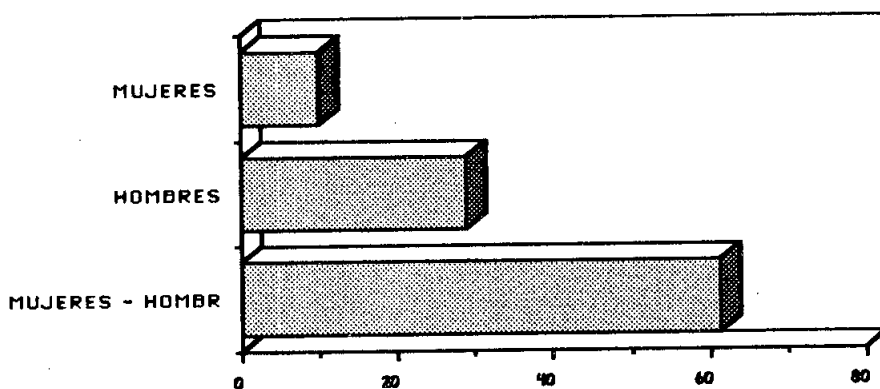
CUADRO No. 4

Conformación de las agrupaciones

OPCIONES	No. DE CASOS	%
Mujeres-Hombres	68	61.30
Hombres	32	28.80
Mujeres	11	9.90
TOTAL	111	100.00

FUENTE: Investigación de Campo.

Grafica N° 4
Conformación de las agrupaciones



Fuente: Cuadro N° 4

El 61.3% señala que los grupos organizados en la comunidad lo conforman personas de ambos sexos, por ser éstos de orden religioso, tanto católicos como evangélicos; tal y como se demuestra en el cuadro No. 2; el 28% son hombres los integrantes, lo cual indica cierta discriminación hacia la mujer en su participación en actividades de desarrollo comunal. El porcentaje restante son grupos de mujeres en los que se enseña oficios de acuerdo a su sexo y a sus intereses.

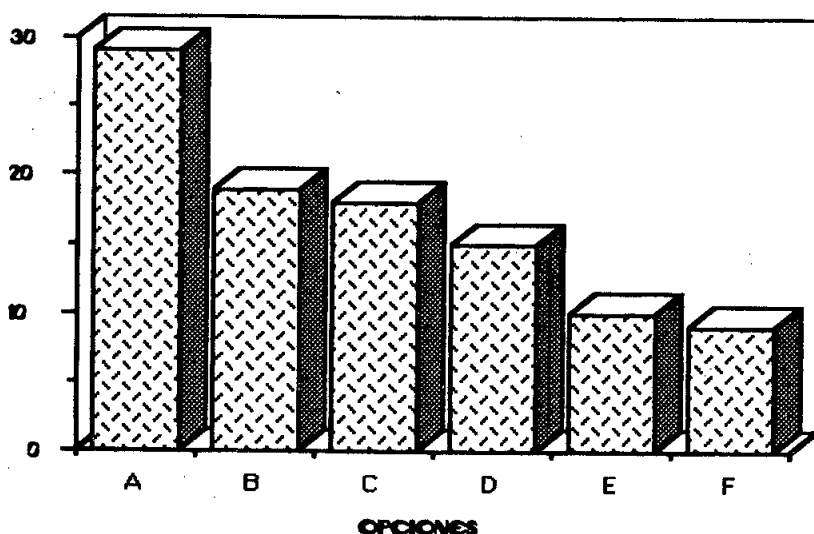
En este cuadro se ha reducido el número de casos, porque 111 personas son las que participan en los grupos.

CUADRO No. 5
Proyectos ejecutados en la comunidad

OPCIONES	No. DE CASOS	%
A) Agua potable y luz domiciliar	58	29.00
B) Agua, luz domiciliar y letrina	38	19.00
C) Agua potable	36	18.00
D) Agua, luz domiciliar, pública y letrina	30	15.00
E) Luz eléctrica domiciliar	20	10.00
F) Agua, luz domiciliar y pública	18	9.00
TOTAL	200	100.00

FUENTE: Investigación de campo.

Gráfica N°5
Proyectos ejecutados en la comunidad



Fuente: Cuadro N° 5

Para lograr el desarrollo de una comunidad se deben fijar metas a corto, mediano y largo plazo; lo que requiere del trabajo arduo y continuo de los interesados. Xecaracoj, cuenta con algunos servicios indispensables para la sobrevivencia humana, los cuales son el producto de la participación de las personas que viven en el área.

Este cuadro refleja lo manifestado por los encuestados, acerca de los proyectos que ellos conocen que se han realizado. El 29% dijo que los proyectos ejecutados son agua potable y luz eléctrica. Para abastecerse del vital líquido, la comunidad está dividida en sectores y en cada uno de éstos, se encuentra colocada una pila grande, de la cual extraen el agua con cubetas, posteriormente llenan sus tambos y los acarrear a sus respectivas casas en carretas de madera. Una persona goza del servicio de agua potable en su casa. Instalación hecha con los requerimientos exigidos por la Municipalidad de Quetzaltenango.

En cuanto al proyecto de luz eléctrica domiciliar, indicaron que ya no corren peligros de incendios, porque para iluminarse por las noches utilizanban candelas, ocote o quinqué.

Continuaron manifestando los encuestados que, los niños pueden llevar a cabo sus tareas de la escuela y que ellos realizan otras actividades en provecho de su familia.

El 19% de los entrevistados tienen conocimiento que se han ejecutado los proyectos de agua potable, luz eléctrica domiciliar y letrina.

El 18% indicó que además de los proyectos anteriores se ejecutó el proyecto de luz eléctrica pública o alumbrado público, el que existe en los caminos principales que circundan la comunidad. Los porcentajes restantes se engloban en diferentes respuestas refiriéndose siempre a los cuatro proyectos ejecutados.

Es de hacer notar que, por medio de la investigación y de la técnica de la observación, se pudo detectar que uno de los sectores específicamente el número 1, por el proyecto de miniriego, impulsado por el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANDESA), (Ver cuadro No. 18 de este Capítulo), las casas cuentan con agua potable y no gozan del servicio de luz eléctrica domiciliar.

CUADRO No. 6

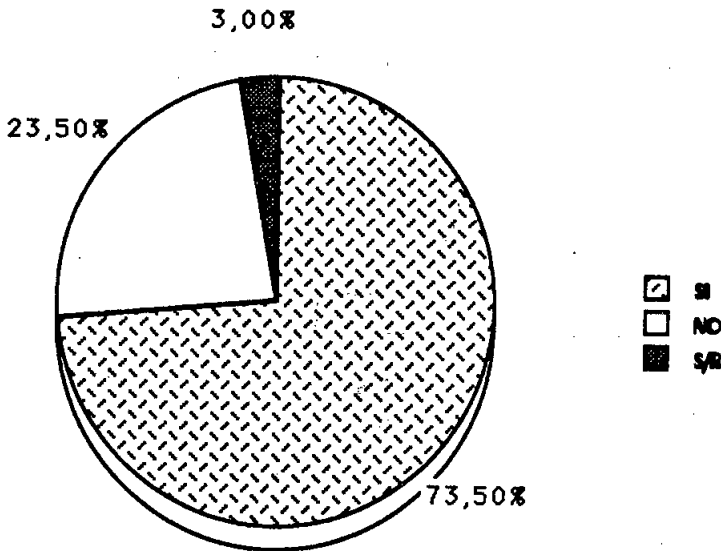
Personas beneficiadas con los proyectos ejecutados

OPCIONES	No. DE CASOS	%	GRADOS
Si	147	73.50	264.60
No	46	23.50	84.60
S/R	7	3.00	10.80
TOTAL	200	100.00	360.00

FUENTE: Investigación de Campo.

Gráfica N° 6

Personas beneficiadas con los proyectos ejecutados



Fuente: Cuadro N° 6

De 200 personas que componen la muestra investigada 111 participan en grupos (Ver cuadro No. 1), a pesar de ésto el 73.5% del total de la muestra indicaron haber sido beneficiados con los proyectos ejecutados en el lugar; en forma directa con luz eléctrica domiciliar y la instalación de letrina en su casa. No así con el agua potable, ya que la tienen que acarrear de las pilas comunales, tal y como se mencionó en el cuadro anterior.

Es de hacer notar que, una persona, goza de la instalación de agua potable domiciliar de parte de la Municipalidad, indicó la

misma al entrevistarla que el resto de los pobladores no tienen ésta, por falta de interés y de integración de los grupos que impulsan este proyecto.

El 23.5% manifestó, que no han sido objeto de ningún beneficio, debido a que no tienen posibilidades económicas para cubrir los gastos que implica la instalación de luz eléctrica domiciliar y no participan en las reuniones por falta de tiempo; lo antes apuntado demuestra la falta de interés en participar en grupos organizados, debido principalmente, a la pobreza generalizada que vive la población del área rural.

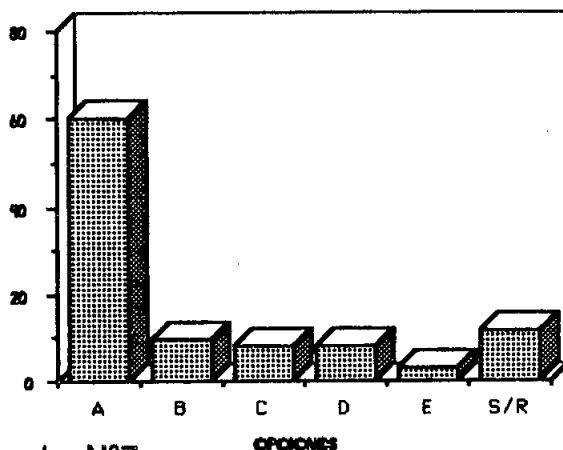
CUADRO No. 7
Proyectos pendientes por terminar

OPCIONES	No. DE CASOS	%
A) Agua domiciliar	120	60.00
B) Luz eléctrica domiciliar	19	9.50
C) Instalación de letrinas	16	8.00
D) Alumbrado público	16	8.00
E) Construcción de iglesia	6	3.00
S/R	23	11.50
TOTAL	200	100.00

FUENTE: Investigación de Campo.

Gráfica N° 7

Proyectos pendientes por terminar



Fuente : Cuadro N°7

En el Cantón Xecaracoj, se han realizado proyectos tales como: Introducción de agua potable, luz eléctrica domiciliar, alumbrado público é instalación de letrinas, mismos que se detallan en el cuadro No. 5.

En el presente cuadro, el 60% manifestó que tiene planificado el proyecto de agua potable domiciliar, para el efecto, realizan gestiones para lograr la instalación de agua en cada casa, para abastecerse del vital líquido ejecutan acciones para la compra de un pozo mecánico.

Actualmente realizan el proyecto de miniriego representado en el 30% tal y como se visualiza en el cuadro No. 20. Este proyecto es impulsado por el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANDESA), el cual beneficia a un grupo minoritario de la población, los mismos cuentan con agua en su casa, con la condición que la utilicen para regar las hortalizas que en el lugar se cultivan.

La construcción de la iglesia lo representa el 3%, en la actualidad está en construcción una iglesia perteneciente a una secta religiosa evangélica.

Luz eléctrica domiciliar, instalación de letrinas, y alumbrado público, están contenidos en porcentajes mínimos; éstos son proyectos supuestamente terminados, en los cuales se incluye al 23.5% de personas que no han sido beneficiados (Ver Cuadro No. 6).

Lo inconcluso de los proyectos se debe a falta de organización, participación y de recursos económicos, institucionales y comunales que no han permitido que se terminen los proyectos.

Por medio de la investigación se detectó que existe un proyecto que no se finalizó como se evidencia en el cuadro No. 21 al responder los encuestados en un 40% que el edificio de la Auxiliatura del Cantón no se finalizó por falta de recursos económicos comunitarios o de donaciones institucionales, para concluir con la construcción del edificio. Lo anterior conlleva pérdida de esfuerzos é interés en darle fin a la obra puesta en marcha y al mismo tiempo origina frustración en las personas en participar, en cualquier proyecto o actividad en que se les solicita su colaboración y apoyo.

Y el 11.5% restante desconoce sobre si existe algún

proyecto pendiente por terminar.

CUADRO No. 8

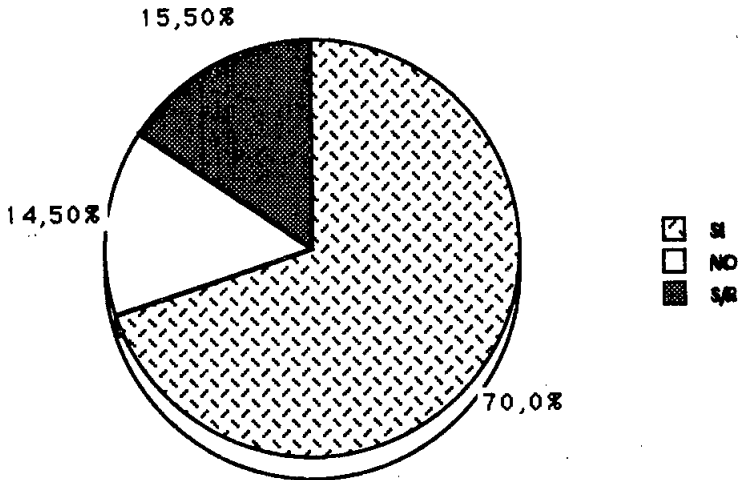
Los proyectos ejecutados satisfacen las necesidades comunales.

OPCIONES	No. DE CASOS	%	GRADOS
Si	140	70.00	252.00
No	29	14.50	52.20
S/R	31	15.50	55.80
TOTAL	200	100.00	360.00

FUENTE: Investigación de campo.

Gráfica N° 8

Los proyectos ejecutados satisfacen las necesidades comunales



Fuente: Cuadro N° 8

Sentir satisfechas las necesidades es muy importante para estimular la participación de la población, más aún si éstas son la respuesta de los problemas que confrontan los comunitarios, contribuyen a vivir mejor y conllevan desarrollo comunitario.

Al respecto el 70% de los entrevistados manifestó, que las actividades promovidas por los grupos si responden a las necesidades de las personas, mientras que el 14.5% indicó todo lo contrario principalmente, porque no han sido beneficiados (ver cuadro No. 6) y el 15.5% no proporcionó respuesta alguna a la presente interrogante.

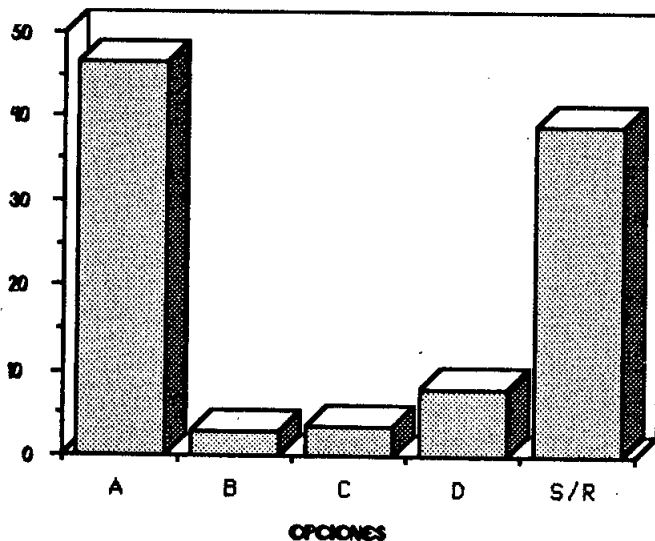
En el cuadro No. 5 se detallan los proyectos ejecutados y en el cuadro No. 6 se da a conocer los porcentajes que han sido beneficiados con los mismos.

CUADRO No. 9
Clasificación de dirigentes Comunales.

OPCIONES	No. DE CASOS	%
A) Líder natural	93	46.50
B) Líder impuesto	6	3.00
C) Líder por tradición	7	3.50
D) Líder capacitado externamente	16	8.00
S/R	78	39.00
TOTAL	200	100.00

FUENTE: Investigación de campo.

Gráfica N° 9
Clasificación de dirigentes comunales



Fuente : Cuadro N° 9

En toda comunidad existen líderes, personas que sobresalen de los demás, se caracterizan por su entusiasmo é interés en

buscar el progreso propio y comunal. Se entiende por líder natural la personas que actúa de manera espontánea, se muestra positiva, comunicativa, tiene confianza en sí misma proyectando este sentimiento y que ejerce cierta influencia sobre sus seguidores. Los comunitarios, el 46.5% manifestaron que son líderes naturales los que dirigen la comunidad. El 8% indicó que los dirigentes son líderes que han sido capacitados externamente, ya que la preparación que ellos tengan les permitirá actuar en cualquier circunstancia y con diversos grupos sociales. Otros manifestaron que son líderes por tradición o líderes impuestos; por tradición porque las personas de más edad dirigen la comunidad por tener experiencia y la confianza de la población; impuestos, porque el líder se aut nombra y dirige la comunidad. El 39% desconoce sobre este aspecto, lo cual indica y se evidencia cada vez más la poca participación de la comunidad en grupos de base.

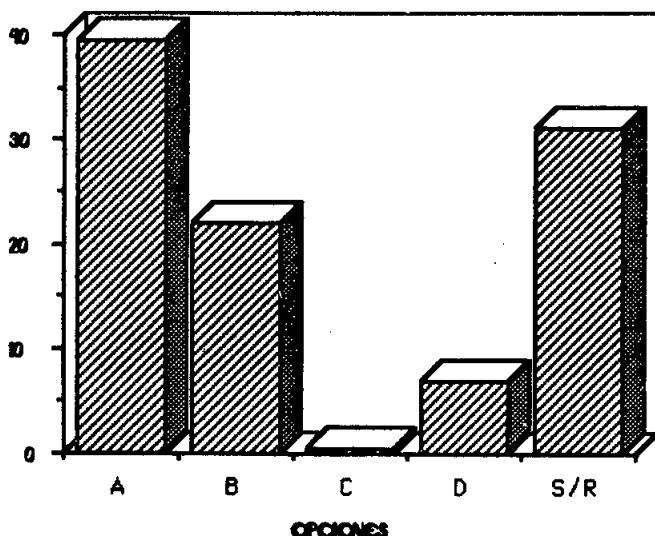
El bajo nivel educativo, como se demuestra en el capítulo IV, apartado 4.1.4 detalla la escolaridad de la muestra, repercutiendo en la falta de conocimientos sobre la clase de liderazgo y la forma de elección de los mismos, como se comprueba en el presente cuadro y en el siguiente.

CUADRO No. 10
Formas de elección de dirigentes comunales.

	OPCIONES	No. DE CASOS	%
A)	Por nombramiento de la com.	79	39.50
B)	Asamblea general-Votación abierta	44	22.00
C)	Asamblea General-Votación secreta	1	0.50
D)	Otros	14	7.00
	S/R	62	31.00
	TOTAL	200	100.00

FUENTE: Investigación de campo.

Gráfica N° 10
Formas de elección de dirigentes comunales



Fuente : Cuadro N° 10

Con respecto a esta pregunta, los comunitarios prefieren nombrar a las personas que ocuparán los diferentes cargos de los comités, reafirmando su confianza y el apoyo que les tienen; el 39.5% utilizan esta forma para la integración de los comités existentes en la comunidad.

El 22% indicó que lo hacen en Asamblea General, porque ésta es la máxima autoridad, la cual está formada por todos los miembros del grupo o comunidad. Entre las principales funciones de la Asamblea General, está la elección de la Junta Directiva de un comité, realizándose la votación en forma abierta o secreta. La votación es abierta cuando en público se levanta la mano al escuchar el nombre del candidato que se considere capaz o responsable. Otra forma que se puede utilizar para llevar a cabo la votación abierta, es que cada quien manifieste el nombre de su candidato que considere el mejor, para el desempeño de las funciones que se le confían.

La votación es en secreto cuando cada uno de los electores escribe en el papel el nombre del candidato de su simpatía.

El 7% utilizan otras formas de elección, entre ellas: los

miembros de un comité se cambian o se rotan los cargos, entre el mismo grupo se eligen y se autonomban cuando tienen voluntad de trabajar y no hay quien lo haga por ellos.

Y el 30% de los cuestionados no se encuentran informados de cómo eligen a los dirigentes de la Comunidad, debido principalmente, a que no participan como se demuestra en el cuadro No. 1 de este Capítulo.

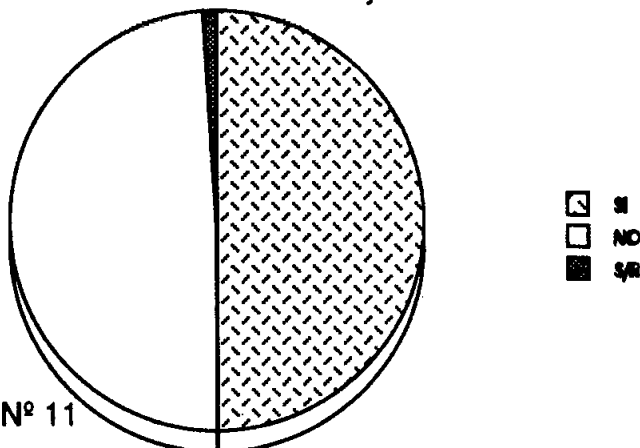
Se considera que el desconocimiento de casi la mitad de la población con respecto a la clase de dirigentes y cómo eligen a sus dirigentes locales, se debe a la poca participación en grupos que busquen el progreso de la comunidad, como también a que no han utilizado una técnica adecuada para la promoción de sus actividades, pues, a veces sólo se les avisa por medio de los Alcaldes, los Regidores o sus representantes y no atienden el llamado, por falta de motivación, tiempo y credibilidad a sus dirigentes.

CUADRO No. 11
Conocimiento del Comité Pro-Mejoramiento

OPCIONES	No. DE CASOS	%	GRADOS
Si	100	50.00	180.00
No	98	49.00	176.40
S/R	2	1.00	3.60
TOTAL	200	100.00	360.00

FUENTE: Investigación de campo.

Gráfica N° 11
Conocimiento del comité Pro-mejoramiento



Fuente : Cuadro N° 11

Las organizaciones de base representadas por los diferentes comités y asociaciones que se encuentran en todas las comunidades rurales, estas surgen por las mismas necesidades é intereses que comparte la población y que son los encargados de representar a toda la comunidad, realizando gestiones y actividades en la solución de los problemas.

Conocen a los miembros del comité Pro-mejoramiento, incidirá en que exista más confianza, mayor apoyo y participación de la comunidad, en los diferentes proyectos y/o actividades que se planifiquen en beneficio comunal. Pero si ocurre todo lo contrario, es decir que los habitantes no conozcan a su comité, se creará en ellos frustración porque no sabrán en quienes depositar su confianza y por lo tanto no conocerán a los que buscan el bienestar de todos.

En el cuadro anterior se puede observar que la mitad de los entrevistados dieron una respuesta positiva a este cuestionamiento.

Mientras que el 49% manifestó que no los conocen, argumentando que no existe un comité que sea reconocido legalmente y por los propios comunitarios.

Cabe mencionar que anteriormente, los habitantes del lugar contaban con un comité pro-mejoramiento con Personería Jurídica, pero por diferentes circunstancias y la renovación de sus miembros, no ha sido posible legalizarlo nuevamente; indicaron algunos integrantes de la comunidad, que en la actualidad llevan a cabo trámites para lograrlo.

Informaron además que la comunidad está dividida en sectores, en cada uno de éstos existe un grupo denominado Comité Pro-Pila, cuya función primordial es velar por el mantenimiento y cuidado de la pila de agua que se encuentra en cada sector; cuando se realizan reuniones a nivel general, nombran entre sus miembros a 1 o 2 representantes para que asista y posteriormente sea el encargado de difundir la información a su respectivo sector. Y, el porcentaje restante ignora sobre la existencia del mismo.

CUADRO No. 12

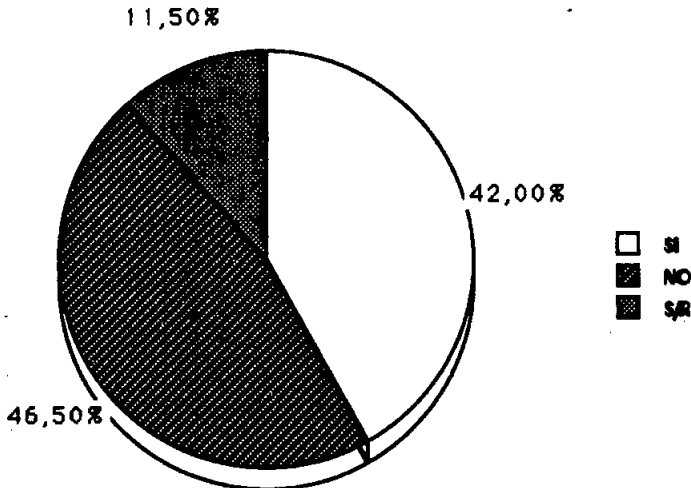
Nivel de confianza en las actuales directivas de los comités y otras organizaciones locales.

OPCIONES	No. DE CASOS	%	GRADOS
Si	84	42.00	151.20
No	93	46.50	165.40
S/R	23	11.50	41.40
TOTAL	200	100.00	360.00

FUENTE: Investigación de campo.

Gráfica N° 12

Nivel de confianza en los actuales directivas de los comités y otras organizaciones locales.



Fuente : Cuadro N° 12

Las organizaciones existentes que han contribuido a ejecutar proyectos, no gozan de la total confianza de la comunidad, según los informantes constituidos en el 46.5% no la tienen, debido a que desconocen el trabajo hecho por ellos, no les comunican nada, los engañan, no les entregan cuentas del dinero que les solicitan, etc.; en el cuadro anterior se pudo notar que casi la mitad del grupo muestral no conoce a los miembros del comité pro-mejoramiento; por lo tanto, en el presente cuadro se evidencia la falta de credibilidad de los habitantes hacia sus

dirigentes. El 42% manifestó tener confianza, reconocen que sus dirigentes son personas capaces, cabales y serias y que todo lo que hacen es para lograr el bienestar de todos. Mientras que el 11.5% no dió ninguna respuesta a este cuestionamiento.

CUADRO No. 13

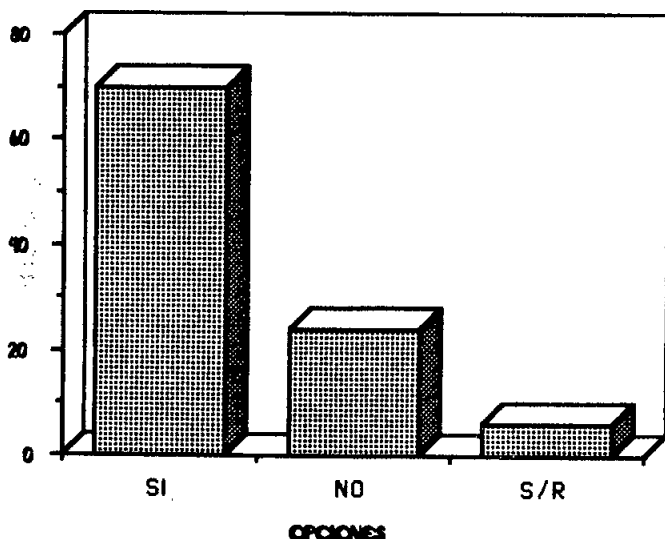
Comunitarios motivados al participar en un grupo de trabajo.

OPCIONES	No. DE CASOS	%
Si	140	70.00
No	48	24.00
S/R	12	6.00
TOTAL	200	100.00

FUENTE: Investigación de campo.

Gráfica N° 13

Comunitarios motivados al participar en un grupo de trabajo.



Fuente : Cuadro N° 13

Con respecto a esta pregunta, el 70% de los encuestados, dijo que sí les gustaría ser parte de un grupo de trabajo, pero

siempre y cuando dependerá del por qué de las reuniones y si éstas responden a las necesidades e intereses que los motivan a participar; por lo cual dieron las siguientes razones: para apoyar y lograr el bienestar de la comunidad, aprender algo útil, las señoras manifestaron que sienten cierta curiosidad de saber de qué se tratan las reuniones. El 24% de los cuestionados, no les gusta participar por lo siguiente: lo consideran pérdida de tiempo ya que tienen que trabajar para poder sobrevivir, las señoras deben cumplir con las tareas domésticas y con el cuidado de sus hijos, no les interesa y porque no tienen confianza en las personas que integran los grupos.

Muchos de los informantes manifestaron que, no les interesa participar en ningún grupo principalmente de mejoramiento, porque consideran que es un compromiso serio que requiere de tiempo y que deben trabajar para poder sobrevivir con su familia.

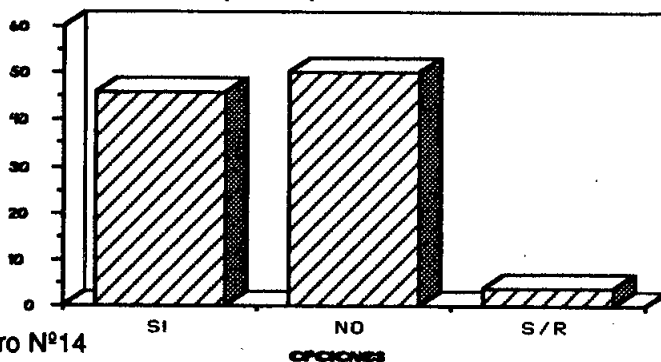
Y el 6% de los entrevistados no proporcionó respuesta alguna a este cuestionamiento.

CUADRO No. 14
Obstáculos de la participación comunitaria.

OPCIONES	No. DE CASOS	%
Si	92	46.00
No	100	50.00
S/R	8	4.00
TOTAL	200	100.00

FUENTE: Investigación de campo.

Gráfica N° 14
Obstáculos en la participación comunitaria.



Fuente : Cuadro N°14

Del anterior cuestionamiento el 46% de los informantes manifestó que, por diversas situaciones no les es posible participar en un grupo, entre las cuales se encuentran: falta de tiempo para asistir a las reuniones, algunos no pueden por los estudios y no les dan permiso sus padres, por los hijos y los oficios del hogar no pueden salir, el esposo no les autoriza a las señoras asistir a las reuniones. Lo apuntado con anterioridad, demuestra los obstáculos que existen para lograr la mayor participación de las personas de la comunidad especialmente a las mujeres, a quienes se les restringe más la libertad de actuación por bien propio y de los demás.

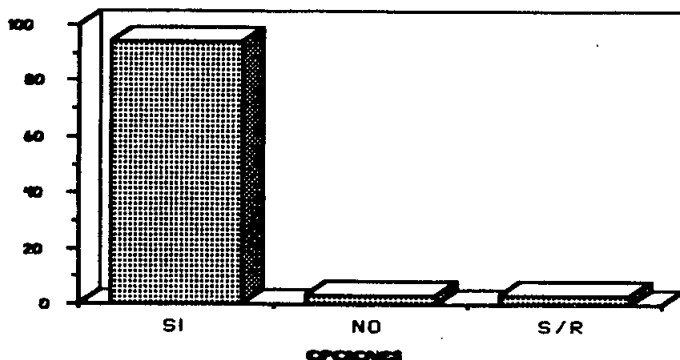
El 50% de los encuestados expresa que no tienen ningún problema para participar en un grupo y que brindan el tiempo necesario, apoyo y colaboración a los distintos grupos formados. El 4% restante no dió información a esta pregunta.

CUADRO No. 15
Comunitarios motivados por mejorar el nivel de vida.

OPCIONES	No. DE CASOS	%
Si	188	94.00
No	6	3.00
S/R	6	3.00
TOTAL	200	100.00

FUENTE : Investigación de campo.

Gráfica N°15
Comunitarios motivados por mejorar el nivel de vida.



Fuente: Cuadro N° 15

En el cuadro No. 13 se puede apreciar que la mayoría de las personas encuestadas desea ser parte activa de un grupo de trabajo, sin embargo ponen condiciones a su participación.

En este cuadro se visualiza el interés que tienen en mejorar el nivel de vida, el 94% del grupo muestra les gustaría debido a : por ellos mismos y porque la vida de los hijos sea mejor, para el bien de la familia y ejemplo de los hijos, luchan por mejorar o tener lo que necesitan para sobrevivir. La preocupación de los informantes radica en dar a las futuras generaciones una vida mejor.

El 3% de los informantes no les interesa cambiar su actual nivel de vida, ya que no les perjudica en nada y que el Cristianismo es el mejor camino para vivir, según lo manifestado por los encuestados.

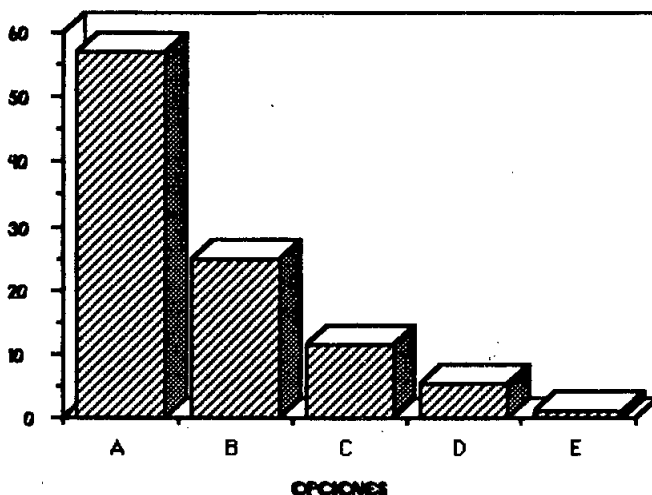
El porcentaje restante no dió ninguna respuesta.

CUADRO No. 16
Necesidades básicas de la comunidad.

OPCIONES	No. DE CASOS	%
A) Agua domiciliar, puesto de salud y drenajes	114	57.00
B) Mantenimiento de caminos, suficiente transporte, ampliación de luz eléctrica y de agua potable.	50	25.00
C) Cementerio cantonal, ampliación luz pública, comercialización de verduras y ampliación de escuela .	23	11.50
D) Tanque comunal, letrinas, adoquinamiento de caminos y alfabetización	11	5.50
E) Salón comunal, construcción de iglesia, maquinaria de campo y farmacia	2	1.00
TOTAL	200	100.00

FUENTE: Investigación de campo.

Gráfica N° 16
Necesidades básicas de la comunidad.



Fuente : Cuadro N° 16

En el área rural los comunitarios por lo regular carecen de los servicios indispensables para sobrevivir. Tienen ante sí una serie de necesidades que resolver y el recurso con que verdaderamente cuentan es su capacidad de trabajo; por lo que para lograr la consecución de las metas deben organizarse y así alcanzar el desarrollo comunitario.

En el caso de la comunidad de Xecaracoj se han ejecutado obras de infraestructura (Ver cuadro No. 5), los cuales tienen mayor importancia para la población ya que para ellos, el desarrollo lo constituye lo material o cuantitativo de que pueden disponer para vivir mejor. En el cuadro N° 16 se muestra que el 57% tienen como necesidades básicas, obras de infraestructura, priorizándolas de la siguiente manera: agua potable domiciliar, puesto de salud y drenajes, siendo tres las que manifestaron por ser para los habitantes las más urgentes de resolver. Luego aparecen necesidades no menos importantes que al hacerse realidad podrían contribuir al nivel de vida de los pobladores.

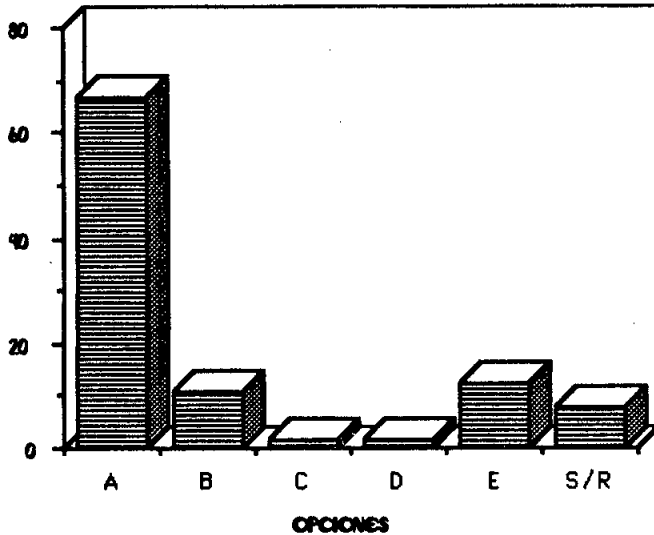
En el 5.5% está contemplada la Alfabetización que refleja la poca importancia que los comunitarios le proporcionan a la educación; mermando de esta manera los cambios cualitativos que en los habitantes se pudieran manifestar. Prueba de ello es que, en el Capítulo IV apartado 4.1.4, el 26% de la población investigada es analfabeta.

CUADRO No. 17
Instituciones participantes en el desarrollo comunal.

OPCIONES	No. DE CASOS	%
A) Municipalidad de Quetgo.	134	67.00
B) Cáritas	31	10.50
C) Centro de Salud	3	1.50
D) Iglesia	3	1.50
E) Otros	24	12.00
S/R	15	7.50
TOTAL	200	100.00

FUENTE: Investigación de campo.

Gráfica N° 17
Instituciones participantes en el desarrollo comunal



Fuente : Cuadro N° 17

Para satisfacer las necesidades sentidas por los comunitarios es indispensable la presencia de entidades u organismos externos, siendo éstos públicos como privados; proporcionan a la comunidad elementos técnicos, humanos y financieros para llevar a cabo cualquier actividad o proyecto. Por tal razón en el Cantón Xecaracoj, se pudo comprobar por medio de la investigación que han trabajado un promedio de 10 Instituciones, entre las cuales se encuentran las siguientes: Municipalidad de la Ciudad de Quetzaltenango, Cáritas, Ministerio

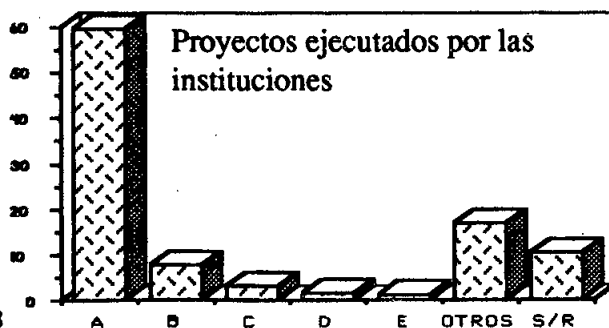
de Salud Pública y Asistencia Social a través del Centro de Salud local, Iglesias de las diferentes sectas religiosas, Banco de Desarrollo Agrícola (BANDESA), Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), Dirección General de Servicios Agrícolas (DIGESA), Dirección General de Bosques (DIGEBOS), Comité Nacional de Reconstrucción (CNR), Dirección General de Servicios Pecuarios (DIGESEPE), y Cooperativa Agrícola del lugar. De la población encuestada el 67% conoce que la Municipalidad de la Ciudad de Quetzaltenango, ha trabajado en la comunidad realizando obras de infraestructura como se verá a continuación.

Muchas de las demás instituciones han trabajado en forma esporádica, prueba de esto es que, la única organización que mantiene su presencia constante en la comunidad es la cooperativa aunque sus beneficios se canalizan a determinadas personas.

CUADRO No. 18
Proyectos ejecutados por las instituciones.

OPCIONES	No. DE CASOS	%
A)Infraestructura (agua, luz,etc.)	119	59.50
B)Regalar ropa o víveres	15	7.50
C)Vacunar	6	3.00
D)Catequizar	3	1.50
E)Educar a la población	2	1.00
Otros	34	17.00
S/R	21	10.50
TOTAL	200	100.00

FUENTE: Investigación de campo. Gráfica N° 18



Fuente : Cuadro N°18

El trabajo de las diferentes instituciones que impulsan el desarrollo de esta comunidad es importante conocerlo, el presente cuadro refleja la labor de ellas. Obras de infraestructura como la introducción de agua potable, luz eléctrica domiciliar y alumbrado público lo representa un 59.5%. Las otras instituciones mencionadas promueven diferentes proyectos tales como: Cáritas, regala ropa o víveres; Centro de Salud, vacuna a los niños, instaló las letrinas é imparte charlas educativas sobre diferentes aspectos. La iglesia católica y evangélica catequizan a la población, sólo un grupo católico imparte un proyecto de corte y confección a señoras y señoritas del lugar. Otras instituciones representando el 17% que se menciona en el cuadro anterior han promovido proyectos tales como: el de miniriego impulsado por BANDESA, proyecto que favorece a un sector minoritario de la población y que se lleva a cabo en forma permanente; alfabetizar a los pobladores por parte de CONALFA; otros proyectos manuales, huertos familiares y vacunación de animales por parte de DIGESEPE y otras instituciones que se dan en forma esporádica. La cooperativa agrícola que proporciona a sus beneficiados semillas, fertilizantes y químicos para las siembras. Y el porcentaje restante no proporcionó ninguna respuesta.

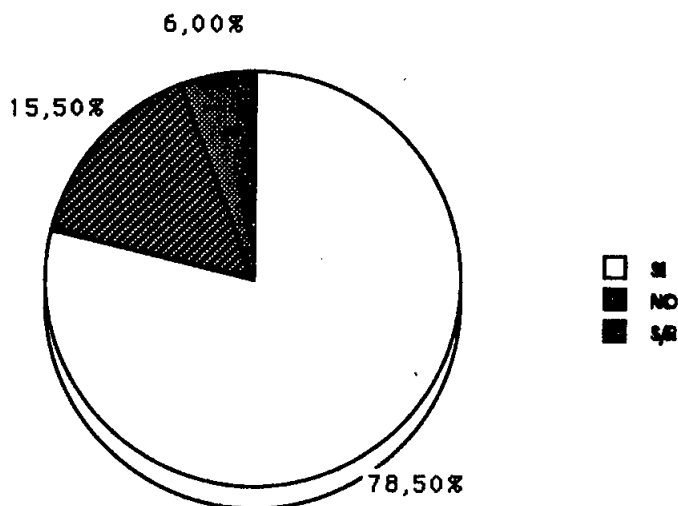
CUADRO No. 19

Los proyectos ejecutados por las instituciones han traído beneficio a la comunidad.

OPCIONES	No. DE CASOS	%	GRADOS
Si	157	78.50	282.60
No	31	15.50	55.80
S/R	12	6.00	21.60
TOTAL	200	100.00	360.00

FUENTE: Investigación de campo.

Gráfica N° 19
Los proyectos ejecutados por las instituciones han traído beneficios a la comunidad.



Fuente : Cuadro N° 19

En los cuadros No. 6 y No. 8 la mayoría de los encuestados informó que con los proyectos ejecutados han sido beneficiados y que los mismos satisfacen las necesidades de los comunitarios. En este cuadro el 78.5% opinan que los proyectos realizados por las instituciones, aunque pocos, han traído beneficio debido a que su nivel de vida ha mejorado ya que gracias al agua se evitan enfermedades, además pueden tener higiene personal, en los alimentos y en la casa, según lo manifestado por los entrevistados. Con respecto a la luz eléctrica indicaron que contribuye a tener seguridad personal y para que los hijos realicen las tareas de la escuela. Informaron que han luchado por solucionar algunas de las necesidades existentes. Mientras que el 15% manifestó que no, argumentando que los beneficios no han sido en forma general, ya que algunos no cuentan con ningún proyecto ejecutado (Ver cuadros No. 1 y No. 6), se hace notar que esto sucede por falta de organización, participación y de recursos económicos de parte de las personas involucradas en este aspecto. El resto del porcentaje no dió respuesta a la misma.

CUADRO No. 20

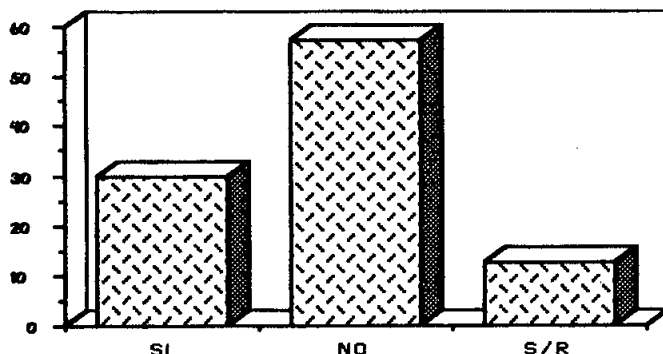
Ejecución actual de algún proyecto por las instituciones.

OPCIONES	No. DE CASOS	%
Si	60	30.00
No	115	57.50
S/R	25	12.50
TOTAL	200	100.00

FUENTE: Investigación de campo.

Gráfica N° 20

Ejecución actual de algún proyecto por las instituciones.



Fuente: Cuadro N° 20

En el cuadro No. 17 se mencionan las instituciones que han trabajado en la comunidad y en el cuadro No. 18 se detalla lo que éstas han ejecutado.

Para lograr el desarrollo de una comunidad, se requiere de trabajo arduo y continuo de los interesados.

En el presente cuadro se nota la pasividad de las personas en promover actividades que tiendan a buscar el desarrollo. El 57% manifestó que no están llevando a cabo ningún proyecto, lo que refleja la falta de interés y entusiasmo en participar, en bien propio y de la comunidad. Una minoría representada en el 30% indicó que realizan gestiones en la Municipalidad de Quetzaltenango, para lograr la instalación de agua potable

domiciliar y para la compra de un pozo mecánico para abastecerse de agua

Un grupo minoritario realiza el proyecto de miniriego de hortalizas impulsado por BANDESA como se mencionó en el cuadro No. 18. Además se indicó en el cuadro No. 2, que un grupo religioso católico lleva a cabo un proyecto de corte y confección y el 12% restante ignora sobre la ejecución de algún proyecto.

CUADRO No. 21

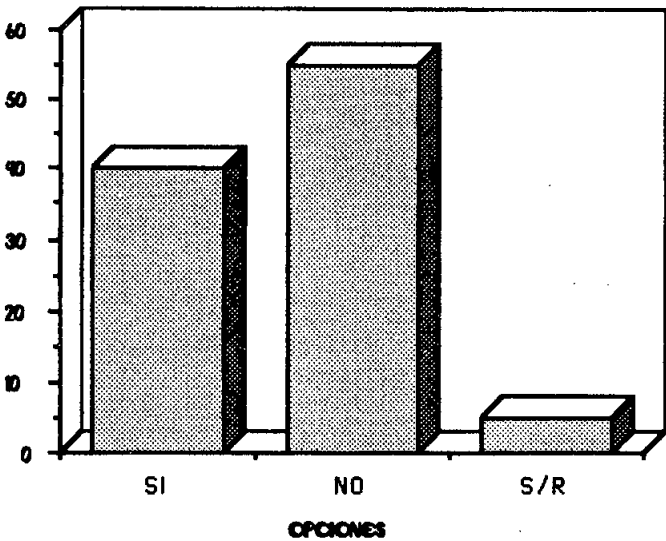
Conocimiento de proyectos sin terminar por las instituciones.

OPCIONES	No. DE CASOS	%
Si	80	40.00
No	110	55.00
S/R	10	5.00
TOTAL	200	100.00

FUENTE: Investigación de campo.

Gráfica N° 21

Conocimiento de proyectos sin terminar por las instituciones



Fuente : Cuadro N° 21

Quando se termina algo por pequeño que sea, crea en el individuo sensación de satisfacción por haber logrado lo que se

propuso, además es fuente de estímulo para seguir adelante con el objeto de alcanzar metas. Pero cuando no se concluyen los proyectos por diferentes circunstancias, esto crea en las personas frustración y ya no quieren participar en actividad alguna, en que se les solicita su apoyo moral y económico (Ver Cuadro No. 7).

Por medio de la investigación realizada se detectó que el edificio de la Auxiliatura del Cantón no se terminó por falta de recursos económicos; así mismo los proyectos de luz eléctrica domiciliar como pública no se terminaron debido a las razones expuestas en los cuadros No. 7 y No. 19,. Las respuestas negativas las dieron el 40% de los entrevistados.

El 55% indicó que no existe ningún proyecto sin finalizar, lo que indica la indiferencia que existe en iniciar proyectos o actividades en provecho propio y de los demás; Y el 5% no dió respuesta alguna al presente cuestionamiento.

CUADRO No. 22

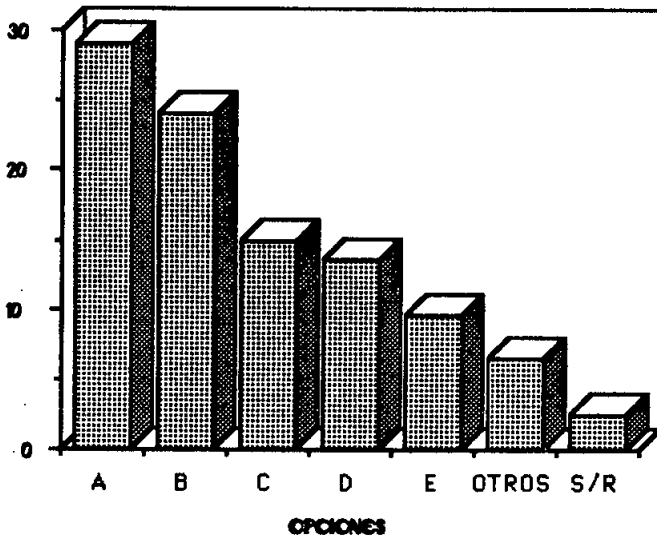
Factores que intervienen en que el trabajo de las instituciones en pro del mejoramiento de la comunidad no sea alcanzado.

OPCIONES	No. DE CASOS	%
A) Falta de tiempo de las personas de la comunidad	58	29.00
B) Los comunitarios han sido engañados	48	24.00
C) Falta de apoyo institucional	30	15.00
D) Falta de recursos económicos	27	13.50
E) Falta de grupos organizados	19	9.50
Otros	13	6.50
S/R	5	2.50
TOTAL	200	100.00

FUENTE: Investigación de campo.

Gráfica N° 22

Factores que intervienen en que el trabajo de las instituciones en pro del mejoramiento de la comunidad no sea alcanzado.



Fuente : Cuadro N°22

En el cuadro No. 17 de este Capítulo se mencionan las instituciones que han trabajado en la comunidad.

El fracaso o poco éxito de los proyectos puestos en marcha en esta área geográfica que se investigó, se debe a diversos factores, los cuales no han permitido que el trabajo de las instituciones no haya sido alcanzado. Al respecto se mencionan los siguientes: falta de tiempo de la población en un 29%, ya que, por el trabajo y sus ocupaciones diarias no les permite participar en ninguna reunión; el 24% de los encuestados dijo, ser objeto de engaño de parte de representantes de las instituciones públicas y privadas en hacerles falsas promesas a sus requerimientos, creyendo que serían resueltas sus peticiones; el 15% argumentó que es por falta de apoyo institucional, ya que promocionan proyectos en beneficio de la población, los mismos no tienen seguimiento, apoyo técnico, mucho menos conclusión. El resto del porcentaje está contemplado en diferentes rubros como falta de recursos económicos, falta de grupos organizados. El 6.5% representado por otros, contiene factores como la falta de

interés y credibilidad en sus dirigentes, falta de experiencia y por lo tanto se resisten a trabajar.

Por lo anteriormente expuesto, se visualiza que los pobladores, no están bien definidos acerca de las razones por las cuales, el poco trabajo de las instituciones que impulsan el desarrollo de la comunidad, no sea alcanzado.

23. Significado de organización de los comunitarios.

El resultado de esta pregunta va de acuerdo al nivel educativo de las personas y de la relación que existe con el medio ambiente a través de las experiencias vividas, por lo que los encuestados a este respecto contestaron:

a. El 60% de la población investigada, manifestó haber escuchado esta palabra, pero que desconoce el significado de la misma.

b. El 25% de la población, tiene un concepto vago de lo que significa organización, para lo cual dijeron que consiste en formar un grupo o comité.

c. El 10% cuenta con una idea más clara acerca de lo que significa este concepto, quienes expresaron que son grupos de personas que se reúnen para trabajar por la comunidad.

d. Y el 5% del porcentaje total, concluyó diciendo, que es la reunión y elección de personas, con el objeto de realizar proyectos o actividades en beneficio de todos.

24. Significado de participación por parte de los comunitarios.

La falta de formación intelectual y de la participación de la muestra encuestada, se puede notar en vista de :

a. El 50% de la población entrevistada no conoce sobre el significado de este concepto.

b. El 25% de los encuestados manifestó que la palabra participación para ellos significa, asistir a las reuniones en las que se requiere su presencia y agregan, que es ayudar en todo lo que se les solicita.

c. El 22%, indicó que entienden por participación, como la forma voluntaria de las personas que viven en un lugar para trabajar por su comunidad y aprender algo en beneficio personal.

d. Y el porcentaje restante manifestó que es asistir o participar en cualquier grupo o reunión en el que se piense llevar a cabo o se planea un proyecto, se consulta a los demás pobladores y se realizan actividades en beneficio propio de la familia y de la comunidad.

En el Capítulo IV apartado 4.1.4 en lo que se refiere a la escolaridad de la muestra, se puede observar el bajo nivel educativo de los comunitarios, lo cual se refleja en las respuestas proporcionadas por ellos, en los cuadros Nos. 9, 10, 23 y el presente.

CAPITULO VII

7.1 COMPROBACION DEL CUERPO DE LA HIPOTESIS.

7.1.1. Hipótesis Científica :

La poca participación en el desarrollo de proyectos comunales de la población del Cantón Xecaracoj, se ha debido a factores culturales, económicos; así como a engaños institucionales que han provocado en los habitantes frustración.

La hipótesis planteada se ha comprobado parcialmente válida, en base a los argumentos siguientes :

A. La bibliografía consultada permite evidenciar que la organización comunitaria, es sumamente necesaria para que las comunidades y grupos de base puedan dar respuesta, por sus propios medios, a la urgente necesidad que tienen de solucionar la problemática existente en que viven; ya que en forma individual sería casi imposible lograrlo. El desconocimiento que la organización y la participación activa y consciente permiten alcanzar el bienestar familiar y comunal, trae consigo, que los individuos carezcan de los elementos indispensables para sobrevivir.

B. El conocimiento de la problemática, las entrevistas, observaciones y la investigación en general, permite visualizar que no existe organización en las comunidades, debido entre otros factores de tipo cultural y económico principalmente, ya que los comunitarios en repetidas ocasiones se han sentido engañados por personas propias y extrañas a la comunidad y objeto de investigaciones; también la economía precaria de las familias que no les permite la solución de sus problemas vitales y por ende en mejorar la calidad de vida de la población en general.

C. La falta de organización comunitaria no permite que una comunidad alcance su desarrollo integral, lo que provoca que los habitantes carezcan de los elementos indispensables para sobrevivir. Por otra parte, el bajo nivel educativo y de información, dificultan la búsqueda de mecanismos adecuados para la consecución de las metas y así lograr el desarrollo de la

comunidad en lo económico, político y social.

D. La interrelación causa-efecto de la problemática enunciada, permite visualizar que la organización comunitaria es la base para lograr un mejor nivel de vida para el individuo, la familia y la población en general. Puesto que al no darse, no se podría alcanzar el progreso de una comunidad y los vecinos estarían sujetos a su falta de interés o apatía, sumisión y conformismo en mejorar su nivel de vida.

E. Para la organización no basta con la existencia de organizaciones locales, si así fuera ya se hubieran resuelto muchas necesidades, situaciones o problemas; por lo que es necesario dar capacitación adecuada a los comunitarios para que ellos comprendan realmente qué es organización y en qué forma los puede beneficiar, lo cual podría hacerse por medio de un proceso educativo no formal, en que la comunidad esté consciente de la realidad en que vive, conozca sus recursos y limitaciones, tome su propia iniciativa en buscar la solución a sus problemas a través de conocimientos básicos de organización. A los habitantes se les debe involucrar en todas las actividades, desde la etapa de investigación, hasta la ejecución y evaluación, ya que la intervención permanente de los grupos constituye alicientes para trabajar y son el soporte de todas las actividades.

F. El trabajo de campo permite hacer una relación de las variables que se utilizaron para llevarlo a cabo; por ejemplo, los grupos de mayor impacto en la población en donde participa casi la generalidad de los encuestados es de orden religioso, lo cual indica que la religión y sobre todo la protestante ha logrado introducirse en los comunitarios, lo que, en cierta medida condiciona o merma la participación de las personas en grupos organizados que busquen el bienestar comunal, los cuales podrían traer grandes beneficios y se lograría la solución de problemas que tanto afectan al Cantón. Pese a que una minoría participa en grupos de mejoramiento, la mayor parte de la población ha sido beneficiada con los proyectos ejecutados y también sienten satisfechas sus necesidades.

H. Las personas que no participan en ningún grupo de base, es debido a factores culturales ya que un porcentaje significativo son analfabetas y no concluyó la primaria, por lo que no tienen conocimientos básicos sobre organización y participación; como también desconocen la clase de liderazgo que se ejerce en la comunidad y la forma de elegir a los dirigentes locales. Además existen obstáculos culturales que limitan la participación de la mujer, porque debe cumplir con sus obligaciones domésticas y están sujetas a la autoridad del esposo; a los jóvenes sus padres no les dan permiso para participar; por lo cual, se pierde recurso humano con poder de decisión y actuación en bien de la comunidad.

I. Los factores económicos merman la participación de los comunitarios, ya que la mitad de los encuestados son agricultores minifundistas, ocupación que les genera ingresos económicos para su subsistencia y del grupo familiar. Por lo que muchos de ellos no participan debido a que tienen que trabajar para poder vivir. Con respecto a los comunitarios que no han sido beneficiados, se debe a que no tienen posibilidades económicas, para cubrir los gastos que implica la realización de proyectos.

J. En cuanto a engaños institucionales, por medio de la investigación, se detectó que han trabajado en la comunidad un promedio de 10 instituciones públicas y privadas, las cuales han promovido diferentes proyectos. El grupo muestral, en su mayoría conoce que la Municipalidad de Quetzaltenango, ha ejecutado obras de infraestructura, pero, que no se han terminado los proyectos y que, por lo tanto, algunos no han sido beneficiados con ninguno.

Muchas de las demás instituciones han trabajado en forma esporádica, argumentando los cuestionados que es debido a diferentes factores, uno de ellos es, falta de apoyo institucional, porque se promocionan proyectos en beneficio de la población, los mismos no tienen seguimiento, apoyo técnico, mucho menos conclusión, lo que repercute en que la cuarta parte de los encuestados se sientan engañados.

K. Casi la totalidad de la muestra expresó que desean

mejorar su nivel de vida, a la mayoría le gustaría ser parte activa de grupos de trabajo, pero sus deseos se ven frustrados por diversas situaciones que les impide participar, ya que la mitad de ellos tienen problemas para hacerlo. Además, los mismos encuestados no le tienen confianza a sus dirigentes locales, creando en ellos frustración, porque en primer lugar, no los conocen y si es lo contrario, los comunitarios se sienten engañados por parte de los mismos; principalmente porque no les entregan cuentas de los aportes económicos proporcionados por los pobladores y además porque los dirigentes no les comunican nada.

Frustrados se sienten cuando ven que los proyectos ejecutados no se terminan, lo que repercute, que la población no se interese en participar en grupos en pro del mejoramiento de la comunidad; además, sectores minoritarios han sido beneficiados con algunos proyectos como es el caso del miniriego y el curso de elaboración de gabachas, lo que repercute en que los demás no tengan ningún estímulo para participar.

CAPITULO VIII

8.1. CONCLUSIONES :

1.- Para alcanzar el progreso individual, familiar y comunal, es indispensable participar en un grupo organizado para tal fin, los integrantes deben ser personas conscientes de la realidad en que viven, capaces y responsables en buscar y elegir la alternativa más viable de solución.

2.- Las sectas protestantes propician la alienación o masificación que redundan en sumisión y conformismo a la forma de vivir, mermando de cierta manera la participación de los habitantes de la comunidad. Es verdad que existe la hipótesis de cultivar el alma para la vida eterna, pero también es una realidad que se necesitan elementos vitales para la sobrevivencia humana.

3.- Es necesaria la permanencia y creación de grupos organizados para lograr el desarrollo integral de la población. La no apertura de otros, indica la falta de interés por promover grupos que busquen la satisfacción de las necesidades existentes.

4.- Los hombres y las mujeres tienen los mismos derechos y obligaciones, pero a la mujer se le margina, no se le toma en cuenta en las decisiones, principalmente en proyectos en pro del mejoramiento de la comunidad.

5.- La falta de participación y de organización de los comunitarios se refleja en los resultados. Prueba de ello, es que los habitantes cuentan con los mínimos servicios para sobrevivir. No obstante, se requiere de la participación y consolidación de los grupos de base para alcanzar el progreso de la comunidad.

6.- Ver coronados los esfuerzos es de suma satisfacción, ya que el empeño realizado no fué en vano; mejor aún si los beneficios se reciben en forma directa, tanto a nivel personal, familiar y comunal.

7.- El nivel de pobreza generalizado, la falta de

organización de los comunitarios, el no participar en los grupos, son algunos de los factores que intervienen en que no alcancen las metas propuestas.

8.- Todas las actividades o proyectos que se deciden realizar deben ser por convicción de los participantes, lo cual conlleva satisfacer las necesidades de los mismos; ya que todo lo que se planifique llevar a cabo de ninguna manera tiene que ser impuesto.

9.- Los líderes constituyen el punto de apoyo para lograr confiabilidad y hacer cualquier actividad. Identificar y reconocer quiénes son, es importante, ya que ellos ejercen cierta influencia hacia los demás y promueven la participación de los habitantes en proyectos de desarrollo comunitario.

10.- Utilizar el mecanismo adecuado para la elección de representantes es necesario para el éxito de las actividades, ya que con ello se pretende que todos se involucren en asuntos de su incumbencia.

11.- Conocer a los miembros del Comité Pro-Mejoramiento indica, que la población interviene activamente en la elección de sus dirigentes, considerando que ellos son responsables y capaces para lograr los fines deseados. Pero si ocurre lo contrario, manifiesta la actitud pasiva de la gente, en no importarles lo que pase en su comunidad.

12.- La falta de participación de los grupos y en las reuniones a nivel general de lugar incide en que no se conozcan las organizaciones locales, por lo tanto no pueden tener la confianza de los demás. Al conocerlos y saber de las cualidades personales que poseen los dirigentes, los seguidores depositan su confianza, brindando su apoyo y colaboración cuando éstos la solicitan.

13.- El participar en un grupo lleva implícito motivaciones individuales que se conjugan en intereses comunes encaminados a lograr el beneficio familiar y comunal por medio de la

organización.

14.- Los factores que afectan la participación comunitaria en los grupos locales son los siguientes: considerar pérdida de tiempo en la asistencia a reuniones, el nivel de pobreza generalizado, a las mujeres principalmente se les restringe la libertad de actuación y decisión. Mientras tanto, los individuos que participan están conscientes de la problemática en que viven, por lo tanto brindan su apoyo en buscar el mejoramiento de su comunidad.

15.- Todo ser humano necesita de elementos básicos para sobrevivir, los padres de familia luchan por darle un futuro mejor a sus hijos, ser ejemplo de ellos y conglomerado en que se desenvuelven.

16.- El desarrollo comunitario debe ser integral, en el que se abarcan diferentes aspectos tales como: salud, educación, economía, recreación, vivienda y servicios públicos. Pero en esta comunidad en una mínima parte se tienen los recursos para satisfacer las necesidades.

17.- El Gobierno y todas las entidades privadas están en la obligación de propiciar el progreso comunal, a través de organizaciones sociales de la localidad con su participación, decisión y capacidad en la solución de sus propios problemas.

18.- La labor realizada por las Instituciones, el empeño de su personal laborante, se refleja cuando servicios públicos, como el agua potable y la luz eléctrica se han hecho realidad.

19.- Aunque son una variedad de elementos para poder vivir, importante es que contribuyen a que los habitantes de un área geográfica vivan mejor y que por medio de éstas logren satisfacer sus necesidades.

20.- Alcanzar las metas deseadas requiere del trabajo arduo, permanente y constante de las personas, lógico es, pensar si no se trabaja no se logran los fines propuestos.

21.- Conseguir un objetivo o una meta provoca satisfacción en el individuo y es fuente de estímulo para continuar trabajando en la consecución de otras metas. Pero cuando sucede a la inversa se considera pérdida de tiempo, esfuerzo, recursos y crea frustración para participar en futuras ocasiones.

22.- Instituciones externas propician el mejoramiento de la comunidad, muchas veces los habitantes no se involucran en asuntos que podrían ser de su interés, debido principalmente, a falta de tiempo y porque los comunitarios han sido objeto de engaño en el pasado y que repercute en el presente.

23.- El bajo nivel educativo de la población, limita a ésta en no tener conocimientos básicos sobre organización y contrarresta la capacidad que poseen las personas en elaborar y tramitar proyectos de desarrollo comunitario en agencias públicas o privadas.

24.- El nivel educativo deficiente de los habitantes frena la toma de conciencia de su problemática y del papel que juega en su comunidad, razón por la cual, mantienen una actitud y comportamiento indiferente hacia los fenómenos que suceden a su alrededor.

8.2. RECOMENDACIONES :

1.- La organización comunitaria es el soporte de todas las acciones sociales, por lo que las actividades que se realicen se deben decidir por convicción de los participantes y nunca por imposición de entidades o por personas ajenas a la comunidad.

2.- A los comunitarios se les debe involucrar en todas las etapas del proceso de organización, estableciendo canales de comunicación eficientes entre la comunidad y las instituciones, para asegurar una mutua colaboración y el éxito de los objetivos propuestos.

3.- Establecer incentivos a la organización y participación de la población, por medio del reconocimiento legal de las asociaciones sociales, es decir, de los grupos de base existentes en las comunidades rurales.

4.- Hacer más simples los trámites para la obtención de Personería Jurídica o legalización de las asociaciones sociales, para aumentar el número de las mismas.

5.- Las instituciones que se involucran en pro del mejoramiento de la comunidad, deben tomar en cuenta, necesidades, intereses y aspiraciones de la misma, proporcionando recursos técnicos y financieros, hasta el término de los proyectos.

BIBLIOGRAFIA

1.- Ander-Egg, Ezequiel. **Diccionario de Trabajo Social**. 5a. Ed., El Cid Editor. Caracas, 1981. pp. 419.

2.- Ander-Egg, Ezequiel. **Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad** 10a. Ed., Edit. El Ateneo. México, 1,982. pp. 342.

3.- Arriaza P., Roberto. **Introducción a la Sociología y Economía Política**. 7a. Ed., Impresos Industriales. Guatemala 1981. pp. 201.

4.- Barreno Citalán, Guadalupe. **Bajo Nivel Educativo en la Mujer y su Repercusión en la Participación, Movillización y Organización**. San Mateo, Quetzaltenango, (Tesis CUNOC). Quetzaltenango, 1983. pp. 123.

5.- Mejía Franco, Ricardo A. **La Participación Popular en el Desarrollo Comunitario** Impresos Industriales (Tesis URL). Quetzaltenango, 1980. pp. 39.

6.-**Técnicas para Actividades de Tipo Social en la Comunidad**. Sin Edit. México, 1985. pp. 565.

7.- Tamath Mérida, Otilia N. **La Organización de Acción Comunal y la Necesidad de su Fortalecimiento Organizativo**. Caso de Organizaciones Rurales Municipio de San Sebastián Retalhuleu. (Tesis CUNOC). Impresos El Estudiante. Quetzaltenango, 1990. pp. 73.

8.-Ponce de León G., Grissel. **Manual de Organización y Desarrollo para las Comunidades Marginadas en las ciudades**. Edit. Trillas, México, 1985. pp. 125.

9.- Son Turnil, Benjamín. **Servicios Comunales en Salud..** Edit. Universitaria de Guatemala. Guatemala, 1980. pp. 146.

10.- Yves Saint, Arnaud. **Participación y Comunicación de Grupos**. Ediciones Anaya S.A. Madrid, 1981. pp. 183.

11.- **Organización Popular y Trabajo Social en el Area Occidental del País**. Informe del Seminario II, realizado por Estudiantes del 10o. Semestre de Licenciatura en Trabajo Social de la URL. Quetzaltenango, 1991. pp 103.

12.- **Organización Social: Notas sobre el pasado y Lineamientos para el Futuro**. Editor Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) Impresión Serviprensa Centroamericana. Guatemala, sin año. pp 98.

13.- **Trabajo Social y Participación Comunitaria. Nuevas perspectivas del espacio profesional**. Revistas del CELATS No. 8. Varios Autores. Lima, Perú, 1985. pp. 193.

**ANEXO
FACULTADES DE QUETZALTENANGO
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.**

ADVERTENCIA

Los datos consignados en la presente boleta únicamente tienen como finalidad el estudio sobre "LA PARTICIPACION COMUNITARIA COMO FACTOR DETERMINANTE PARA LA ORGANIZACION POPULAR". Estudio realizado en el Cantón Xecaracoj del Municipio de Quetzaltenango. Por lo tanto, los datos aportados en ella, son totalmente confidenciales, lo cual permite que a éstos NO se les pueda dar otro uso que no sea de orden investigacional como en el presente caso. Agradezco la veracidad de los datos que en ésta se consignan, asimismo por la colaboración prestada en la investigación.

NO SE IDENTIFIQUE

DATOS GENERALES:

Edad : _____ Estado Civil : _____ Sexo : _____
Lugar de Nacimiento : _____
Religión : _____ Escolaridad : _____
Ocupación : _____ Idiomas que habla : _____

PREGUNTAS :

1.- ¿Es miembro de algún grupo existente en su comunidad?
Si _____ No _____
¿Por qué? _____

2.- ¿En que grupo organizado en su comunidad participa?
Religioso _____ Social _____ Mejoramiento _____
Económico _____

3.- ¿Se han desintegrado algunos grupos organizados en su comunidad?
Si _____ No _____
¿Cuántos? _____

4.-¿ El grupo al que pertenece lo integran? :
Mujeres _____ Hombres _____ Mujeres-Hombres. _____

5.-¿ Qué proyectos se han realizado?

Agua potable _____

Luz eléctrica _____

Letrinas _____

Alumbrado Público _____

6.- ¿Se ha beneficiado con los proyectos que se han llevado a cabo en su comunidad?

Si _____ No _____ ¿con cuáles? _____

7.-¿ Qué proyectos están pendientes por terminar?

Agua domiciliar _____

Instalación de letrinas _____

Luz eléctrica domiciliar _____

Construcción de iglesia _____

Alumbrado Público _____

8.-¿ Los proyectos que realizan los grupos satisfacen las necesidades de la comunidad? Si _____ No _____

9.-¿ Qué clase de dirigentes existen en la comunidad?

Líder natural _____

Líder impuesto _____

Líder por tradición _____

Líder capacitado externamente _____

10.- ¿Cómo eligen a las personas dirigentes de la comunidad?

Por nombramiento de la comunidad _____

Asamblea general-votación abierta _____

Asamblea general-votación secreta _____

Otros: _____

Especifique : _____

11.- ¿Conoce a los miembros del Comité Pro-mejoramiento?

Si _____ No _____

12.- ¿Tiene confianza en las actuales directivas de los comités y otras organizaciones existentes en la comunidad?

Si _____ No _____

Por qué? _____

13.- ¿SÍ fuera invitado a formar parte activa de un grupo de trabajo aceptaría? Si ___ No ___

¿Por qué? _____

14.- ¿Tiene problemas para participar en los grupos de desarrollo? Si ___ No ___

¿Cuáles? _____

15.- ¿Le gustaría mejorar su nivel de vida?

Si ___ No ___

¿Por qué? _____

16.- ¿Mencione cuatro necesidades básicas en orden de importancia?

a. _____ b. _____

c. _____ d. _____

17.- ¿Qué instituciones han trabajado en su comunidad?
Municipalidad de Quetzaltenango _____

Cáritas _____

Iglesia _____

Centro de Salud _____

Otros: _____

Especifique: _____

18.- ¿Qué proyectos han realizado las instituciones que han trabajado en su comunidad?

Infraestructura (agua, luz, etc.) _____

Educar a la población _____

Regalar ropa o víveres _____

Catequizar _____

Vacunar _____

Otros: _____

Especifique: _____

19.- ¿Los proyectos ejecutados por las instituciones han traído beneficio para la comunidad?

Si ___ No ___

Por qué? _____

20.-¿ Actualmente las instituciones están realizando algún proyecto? Si No

¿Cuál?

21.- ¿Conoce algún proyecto realizado por las instituciones que no se finalizó? Si No

¿Cuál?

22.- ¿Creé que el trabajo de las instituciones en pro del mejoramiento de la comunidad, no se ha alcanzado por?_____

Falta de tiempo de las personas de la comunidad _____

Falta de grupos organizados _____

Falta de apoyo institucional _____

Falta de recursos económicos _____

Los comunitarios han sido engañados _____

Otros: _____

Específique:

23.- ¿Qué entiende por Organización?

24.- ¿Qué entiende por Participación?

"GRACIAS POR COLABORAR"